

Martín Casillas Grupo, S.L. y Sociedades Dependientes

**Estado de Información no financiera
del ejercicio 2023, junto con el
Informe de Verificación Independiente**

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE MARTÍN CASILLAS GRUPO, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2023

A los socios de Martín Casillas Grupo, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Martín Casillas Grupo, S.L. y sociedades dependientes (en adelante Martín Casillas Grupo o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión del Grupo.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Martín Casillas Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores del Grupo. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla Anexo Indicadores GRI incluida en el EINF adjunto.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Martín Casillas Grupo son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2023. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Martín Casillas Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y que nos ha sido aportado, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

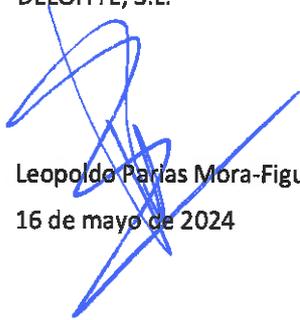
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Martín Casillas Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla Anexo Indicadores GRI del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

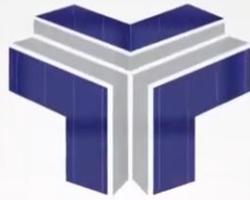
DELOITTE, S.L.



Leopoldo Parías Mora-Figueroa
16 de mayo de 2024



LPXWA13184



GRUPO MARTÍN CASILLAS

Estado de información no financiera
Ejercicio 2023

Conoce Grupo Martín Casillas

- **Nuestros valores**
5
- **Aspectos destacados 2023, valor compartido**
7
- **El diálogo con nuestros grupos de interés** 8
- **Estrategia y modelo de negocio**
12
 - Presencia y áreas de actividad
 - Plan estratégico 2021-2024
- **Estructura organizativa**
18
 - Organigrama Societario
 - Organigrama funcional

Gobierno Corporativo

- **Cumplimiento normativo**
19
- **Gestión de riesgos**
20

Conoce nuestro compromiso

- **Con las personas**
23
 - Nuestra gente
 - Nuestros clientes
 - Nuestros proveedores
- **Con la sociedad**
37
- **Con el medio ambiente**
43
- **Con la innovación**
50

Sobre este informe

51

Tablas de referencias

53

Conoce Grupo Martín Casillas

- **Nuestros valores**
- **Aspectos destacados 2023, valor compartido**
- **El diálogo con nuestros grupos de interés**

- **Estrategia y modelo de negocio**
 - Presencia y áreas de actividad
 - Plan estratégico 2021-2024
- **Estructura organizativa**
 - Organigrama Societario
 - Organigrama funcional

Grupo Martín Casillas

GRI 2-1

Somos **referente andaluz** como **grupo constructor**.

Desde su origen con la fundación de la constructora Martín Casillas, la firma ha sabido mantener una serie de valores que han marcado todas y cada una de sus obras. Sus sólidas bases le han permitido diversificar su actividad, centrada inicialmente en la obra civil, para dirigirse también a otros segmentos de mercado, multiplicando su potencialidad y avanzando en su trayectoria hacia la ejecución en todo el territorio nacional y expandiéndose en su negocio hacia el ámbito internacional.



Como Grupo de Empresas, Martín Casillas tiene una **cultura corporativa definida que le permite saber quién es, quién quiere ser en su evolución y los valores que debe desplegar para conseguirlo**.

Como entidad corporativa actuamos siempre en consonancia con los valores de mejora permanente, conservación medioambiental, formación continua, innovación tecnológica y compromiso social por la calidad de vida y el desarrollo sostenible tanto dentro, hacia las personas trabajadoras, como fuera de su organización, hacia la sociedad.

Nuestros valores

GRI 2-1

Durante años, Grupo Martín Casillas ha desarrollado su actividad con un **propósito empresarial** definido: convertirse en una **empresa reconocida por su liderazgo y su excelencia operacional**, siempre de la mano del conjunto de profesionales que conforman el equipo humano de la compañía y que se convierten en el eslabón fundamental para alcanzar el propósito como empresa.

Nuestra misión

Ser referente de organización sólida, profesional y eficiente en los sectores de actividad y en los ámbitos geográficos en los que operan las compañías del Grupo, asegurando la calidad y aportando riqueza en los territorios y a nuestros accionistas.

Nuestra visión

Generar valor, a través de las actuaciones que se llevan a cabo, en el entorno en el que se actúa, contribuyendo a la creación de riqueza y empleo y al bienestar de la sociedad en su conjunto.

Nuestros valores

Perseguir siempre la excelencia y la calidad en el trabajo, ejecutando los proyectos con rigor y eficiencia.

Dar respuesta a un compromiso social por la calidad de vida y el desarrollo sostenible.

Velar por la mejora permanente en la ejecución de los proyectos, la seguridad en el trabajo, la conservación ambiental, la formación continua y la innovación tecnológica.

Desarrollar acciones de Responsabilidad Social Empresarial, tanto dentro de la organización como hacia fuera.

Realizar los esfuerzos necesarios para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, la igualdad de oportunidades y promoción, y la prevención y detección de hechos constitutivos de delito.

Apostar por un modelo de gestión prudente para garantizar un crecimiento autosostenido.

Aspectos destacados, valor compartido 2023

GRI 3-3

En Grupo Martín Casillas la generación de valor económico empresarial, se basa en el éxito compartido con las personas que se relacionan con la compañía, con las comunidades locales en las que desarrollamos nuestra actividad y con el cuidado del medio ambiente.

€ ECONÓMICO¹

554 personas empleadas

La totalidad de las compras **para las sociedades con sede en España, se realizan en España**

La **cartera de producción en España** a 31.12.2023 ha sido de 64.973.517,57 euros

La **cartera de producción en Colombia** a 31.12.2023 ha sido de 50.438.390.712,71 pesos colombianos



PERSONAS

81% **plantilla indefinida**

7.888 **horas de formación**

Cuatro Planes de Igualdad **aprobados**



MEDIO AMBIENTE

7,48 promedio **reducción Huella Carbono**

Cuota **autoconsumo eléctrico 85,52**

17 vehículos eléctricos y 3 híbridos

¹ La cartera de producción en España referida a Martín Casillas S.L.U., Explotaciones las Misiones S.L.U., Áridos y Recuperaciones S.L.U., Martín Casillas Asfaltos S.L.U. y UTEs en las que participa.

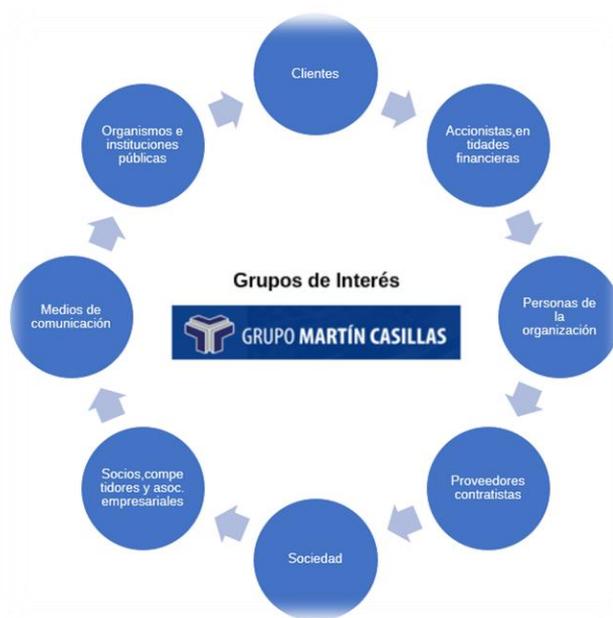
El diálogo con nuestros grupos de interés.

GRI 2-29 GRI

Grupo Martín Casillas es consciente de que las relaciones con distintos actores son cada vez más importantes para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de su misión, por ello, considera estratégico gestionar las relaciones con los diferentes grupos que mantienen una relación de manera directa o indirecta con la entidad y que de algún modo se ven afectados por el desarrollo de sus actividades

Entendemos que el compromiso activo con nuestra gente, clientes, colaboradores y las comunidades locales en las que estamos presentes, es la mejor manera para generar relaciones a largo plazo, basadas en la cercanía, la confianza y la transparencia.

En un paso más para avanzar en nuestro compromiso, hemos definido en el último año, un **“Modelo de relación”** que reconoce la importancia de la gestión de los grupos de interés como elemento clave de un negocio responsable y sostenible, así como la importancia de articular las relaciones con los mismos sobre los pilares del diálogo, la generación de confianza y la creación de valor compartido.



PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Cartelería

Intranet

Página web: www.grupoMartincasillas.com

Email

Sesiones Informativas

Foros y Congresos

Línea Ética

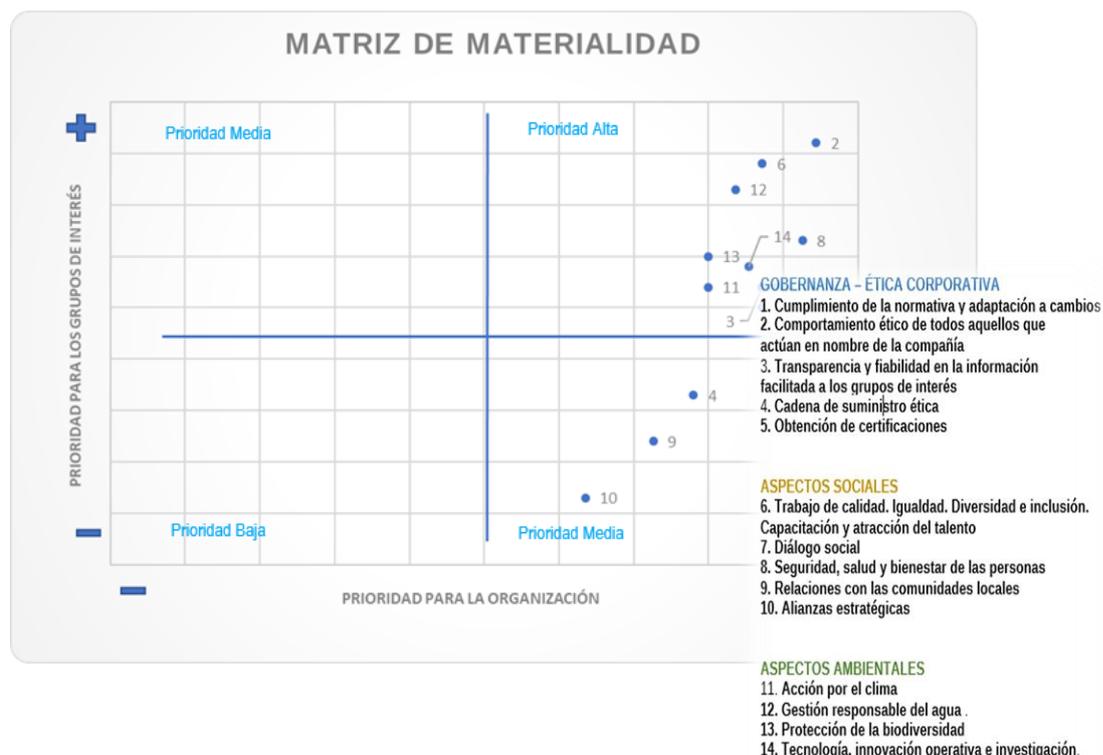
Sugerencias: ideasmejora@martincasillas.com

Nuevo Canal de comunicación. Durante el 2023 se ha iniciado la implementación de un nuevo “portal del empleado”, donde la interacción entre empleados y empresa se simplifique al máximo. De esta forma, los empleados podrán comunicarse con la empresa por este medio, actualizar sus datos personales, descargar sus nóminas, solicitar permisos de ausencia o vacaciones y por otro lado, la empresa podrá trasladar al trabajador, de manera fehaciente, comunicaciones generales o particulares. Respecto a estas peticiones, podrá facilitar documentación y recibir conformidad del

empleado de su recepción y/o aceptación. Además, dicha aplicación podrá prestar otros servicios como la obligatoriedad de llevar un registro del horario de los trabajadores.

Nuestro modelo de relación con los grupos de interés reconoce la participación de los mismos en la evaluación de materialidad de los asuntos de sostenibilidad.

En 2023, los asuntos materiales de sostenibilidad, incluidos en la matriz de materialidad del 2022 se ha mantenido, tras la revisión impulsada desde el comité de sostenibilidad y comunicada al Consejo de Administración.



Por ello, el actual informe da cuenta de nuestra gestión considerando los temas siguientes materiales:

TEMAS MATERIALES	APARTADOS DONDE SE DA RESPUESTA
 Comportamiento ético de todos los que actúan en nombre de la compañía	Gobierno Corporativo
 Trabajo de calidad, igualdad, inclusión, diversidad y capacitación	Comprometidos con las personas
 Gestión responsable del agua	Comprometido con el medio ambiente
 Seguridad, Salud y bienestar	Comprometidos con las personas
 Protección de la biodiversidad	Comprometido con el medio ambiente
 Acción por el clima	Comprometido con el medio ambiente
 Diálogo social	Comprometidos con las personas
 Transparencia en la información	Acerca de este informe
 Obtención de certificaciones	Comprometidos con las personas

Estrategia y modelo de negocio

GRI 2-1 GRI 2-6

Presencia y áreas de actividad

En la ciudad de **Sevilla** se encuentra la sede central, que todos conocemos como “la casa” por ser el origen de nuestra historia como Grupo. Pero, además Martín Casillas cuenta con delegaciones de las distintas empresas en España en concreto, en las provincias de Sevilla, Cádiz, y Málaga.

En Colombia, la sede central está en **Bogotá**. Entre todas las sedes, a cierre del ejercicio 2023, el Grupo emplea a **554 personas trabajadoras**



Más de 50 años de experiencia, que garantizan nuestra oferta y ofrecen las soluciones más eficientes. Somos un proyecto de ámbito internacional, con capital 100% nacional y con socios de remarcada confianza.

Poseemos la capacidad de respuesta adecuada para poder atender los requerimientos de nuestros clientes.

Adaptamos nuestros servicios a las necesidades de cada cliente y situación.



Tenemos la capacidad de respuesta necesaria para afrontar con éxito todos los proyectos que ejecutamos.

Garantizamos la calidad de todos nuestros procesos mediante la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad certificado que el Grupo ha implantado

	Euros	
	2023	2022
Construcción de inmuebles y obras de ingenierías civil	80.708.281	64.393.548
Aparcamientos	4.329.569	3.877.372
Ingresos por prestación de servicios	5.784.343	5.838.237
Total	90.822.193	74.109.157

Actividad de construcción

La actividad de construcción constituye la columna vertebral de la organización, tanto por su trayectoria y experiencia, como por su volumen de facturación, ya que supone la mayor proporción de ingresos del grupo empresarial.

Este negocio principal desarrolla y ejecuta proyectos de obra civil y edificación, tanto para las administraciones públicas, bien sean de carácter estatal, autonómico o local, como para clientes privados.

Históricamente, por esta línea de actuación el Grupo Martín Casillas ha logrado un alto nivel de reconocimiento de las entidades contratantes por su capacidad de respuesta y las entregas puntuales, con el máximo de calidad y seguridad.

	Euros	
	2023	2022
Actividad constructora	80.708.281	64.393.548
Total INCN Grupo	90.822.193	74.109.157
% sobre el total de la Cifra de Negocios	88,86%	86,89%

Además, la presencia del grupo en la construcción de infraestructuras estratégicas y en las urbanizaciones residenciales y de espacios empresariales, así como la intervención en obras hidráulicas, la convierten en una organización totalmente comprometida con el desarrollo socio-económico de su entorno.



EDAR de la Guardia de Jaén

Objetivos principales del área de construcción

- Continuidad en la obtención de nuevas licitaciones mediante acuerdos con terceros (UTES).
- Adjudicación de nuevas obras con carácter plurianual.
- Ampliación de área geográfica de actuación, hacia nuevas zonas de España (Madrid, Extremadura, Canarias) y consolidación en Andalucía.
- Mantenimiento y renovación de contratos de Conservación en distintas actividades (carreteras, aguas, jardinería...).
- Estabilidad en la Internacionalización. Prudencia en las actuaciones.

Desde el año 2013 existe una **delegación en Colombia** cuya cifra de negocio al final del ejercicio 2023 asciende a **12,5 millones de euros**

La **cartera de producción en España** a 31.12.2023 ha sido de 64.973.517,57 Euros

La **cartera de producción en Colombia** a 31.12.2023 ha sido de 50.438.390.712,71 pesos colombianos

Actividad inmobiliaria

En promoción inmobiliaria el Grupo ofrece servicios en todas sus modalidades: residencial, comercial, oficinas e industrial, de construcción propia o ajena, desarrollo y gestión de suelos y compraventa de terrenos y solares. Actuando con las distintas sociedades constructoras del Grupo así como con la sociedad Promociones Eurosevilla 2000, SLU.

Principales objetivos del área inmobiliaria

- Rentabilización de los activos en cartera, mediante su venta o arrendamiento
- Asimismo, estudiar nuevas opciones para su desarrollo como la reclasificación de terrenos o desarrollo de nuevas promociones.
- Agrupar en una única Sociedad del Grupo la actividad promotora iniciada con Eurosevilla 2000, S.L.U.

La **ocupación de los inmuebles** propiedad del Grupo destinados al arrendamiento es del **85%**, a cierre del ejercicio 2023.

¹ La cartera de producción en España referida a Martín Casillas S.L.U., Explotaciones las Misiones S.L.U., Áridos y Recuperaciones S.L.U., Martín Casillas Asfaltos S.L.U. y UTEs en las que participa.

Actividad concesionaria.

Grupo Martín Casillas diversifica su actividad con proyectos de explotación de concesiones administrativas con el objetivo estratégico de fortalecer el valor patrimonial de la organización con líneas de negocios que proporcionen estabilidad a largo plazo.

La actividad concesionaria se ha consolidado en la especialidad de:

- Construcción y gestión de aparcamientos. Con el objetivo principal de mejorar procesos de movilidad ciudadana a través de los servicios de gestión de plazas de aparcamientos en lugares estratégicos de las ciudades.
- Las residencias de tercera edad, atendiendo así a las necesidades específicas del colectivo de los mayores, con el objetivo de optimizar los niveles de ocupación autorizados, tanto públicos como privados.

	Euros	
	2023	2022
Actividad concesionaria	10.113.912	9.715.609
Total INCN Grupo	90.822.193	74.109.157
% sobre el total de la Cifra de Negocios	11,14%	13,11%

APARCAMIENTOS

En 2023 ya se encuentra en pleno desarrollo la **APP propia de Martín Casillas** para aquellos aparcamientos integrados en el sistema de gestión de Equinsa (Avda. Roma, Plaza de Cuba, Sagrado Corazón y Varela).

La **App llamada McPay** ya está **disponible para IOS y ANDROID**.

DATOS APARCAMIENTOS MARTIN CASILLAS		
	Ubicación	Nº Plazas
PK Paco Carmona	Cabra	201
PK Plaza de Cuba	Sevilla	194
PK Avda Roma	Sevilla	350
PK Sagrado Corazón	Sevilla	239
PK Varela	Cádiz	317

Con ella es posible utilizar los distintos aparcamientos con **apertura automática de barreras y cobros directos** a través de la App sin necesidad de utilizar cajeros. Además, la App permite la **gestión de reservas anticipadas**. Los beneficios repercuten directamente en un ahorro de tiempo y en la reducción del consumo de papel por tickets.



En el 2023 ya se encuentran a pleno rendimiento los **cargadores para vehículos eléctrico** instalados durante el 2022 en todos nuestros centros.

GERIÁTRICOS

El objeto de esta actividad es la constitución, explotación, administración y gestión de establecimientos geriátricos o de la tercera edad, hospitales, centros asistenciales, residencias y tanatorios, centros específicos de parapléjicos y en general de personas disminuidas por cualquier circunstancia, así como asesoramiento de empresas y fundaciones relativas a las actividades relacionadas anteriormente.



Grupo Martín Casillas cuenta con dos Geriátricos, el **Centro de Mayores Joaquín Rosillo, situado en San Juan de Aznalfarache, Sevilla**, que cuenta con 227 plazas, y el **Centro de Mayores Sor Lidia, situado en Algodonales, Cádiz**, con 124 plazas.

La ocupación media de Joaquín Rosillo en los años 2022 y 2023 ha sido de 170 y 184 residentes respectivamente. La ocupación media de SOR LIDIA en los años 2022 y 2023 ha sido de 98 y 104 residentes respectivamente.



PLAN ESTRATÉGICO 2021 – 2024

GRI 2-1

Consolidación como referente andaluz en las distintas áreas de actividad desarrolladas por el Grupo.

Con ese objetivo cada área plantea sus proyecciones, dentro del marco económico actual y siguiendo las directrices marcadas por la dirección del grupo, de crecimiento con prudencia. Será necesario permanecer atentos a los múltiples cambios que se puedan producir, incorporando cuantas mejoras sean necesarias, tanto a nivel tecnológico, de conocimientos, de personas..., aprovechando esa actitud dinámica de la que siempre ha hecho gala este Grupo. Para poder entender el Plan del grupo es necesario, distinguir nuestras áreas de actividad, proponiendo para cada una de ellas los objetivos marcados.

Área de construcción

Mantenimiento y renovación de los distintos contratos de conservación, en las áreas de aguas y mantenimiento urbano, de los que actualmente disponen las distintas compañías del grupo, en todos los niveles geográficos. Por otro lado, y como medida complementaria de la anterior, nos planteamos crecer en la consecución de nuevos contratos ligados al área verde del grupo, aumentando nuestra presencia en conservaciones de jardinería y espacios verdes de las ciudades.

Reactivación de proyectos paralizados en el entorno de la depuración de aguas, tanto a nivel de licitación nacional, como autonómica, ligados a las directrices europeas nos posiciona como un activo importante en esa actividad.

- **Acuerdos estables** con grupos terceros y el establecimiento de relaciones encaminadas a los posibles **proyectos de colaboración público- privada**.
- Desarrollo de **proyectos de I+D+i transversales**.
- **Consolidación de nuestra presencia en Colombia**.

El objetivo de esta área es conseguir un **crecimiento continuado** de la cifra de negocio de un **6% anual hasta el año 2024**.

Área Concesional

Aparcamientos.

Optimizar nuestros recursos para aumentar los resultados de los negocios existentes vía reducción de costes, y ampliar el abanico a nuevas formas de gestión para ello fijamos como objetivos:

- **Reestructuración** para crecer más allá del ámbito local.
- **Posicionarnos como aparcamiento de referencia** y desarrollar aplicaciones informáticas que faciliten el servicio a los usuarios.
- **Modernización de las instalaciones**, con incorporación de nuevos servicios, como los sistemas de carga eléctrica, la implantación de sistemas de guiado y el pago sin contacto a través de apps.
- **La incorporación de explotación de aparcamientos** tanto públicos como privados.
- La facturación de los parkings del 2023 es de 4.329.569€, el objetivo de facturación **para el 2024 era de 3,9 M€, lo que supone haber superado dicho objetivo en un 10%**.

Área residencias de mayores

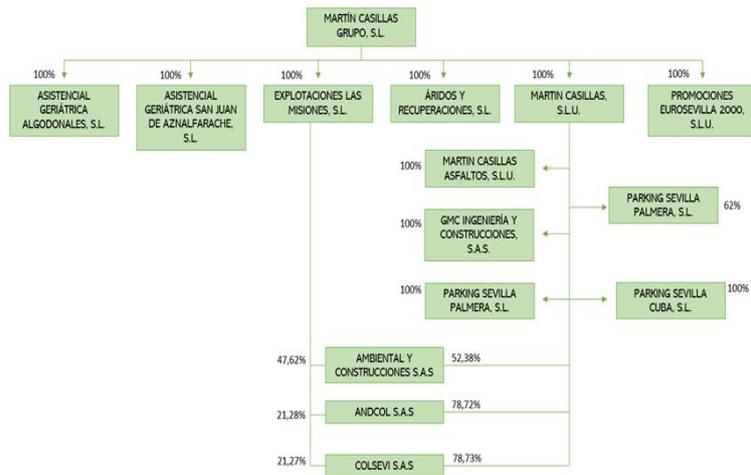
- Lo principal es prestar un **servicio adecuado al residente**, creando un clima adecuado de trabajo, optimizando los recursos. Cada vez más, se va a demandar la excelencia en los valores.
- El objetivo es **crecer en cuanto a ocupación** y llevar al punto óptimo las dos Residencias.
- El objetivo de crecimiento de los centros de mayores para el periodo **2021- 2024 es del 20% en el caso de la residencia sor Lidia y del 40% en la residencia Joaquín Rosillo**.

El resto de actividades del grupo, - explotación de canteras y plantas de asfalto, inmobiliario, y facility services- están de una manera u otra ligada a los sectores definidos y se adecuarán a las directrices marcadas desde la dirección del grupo.

Estructura organizativa

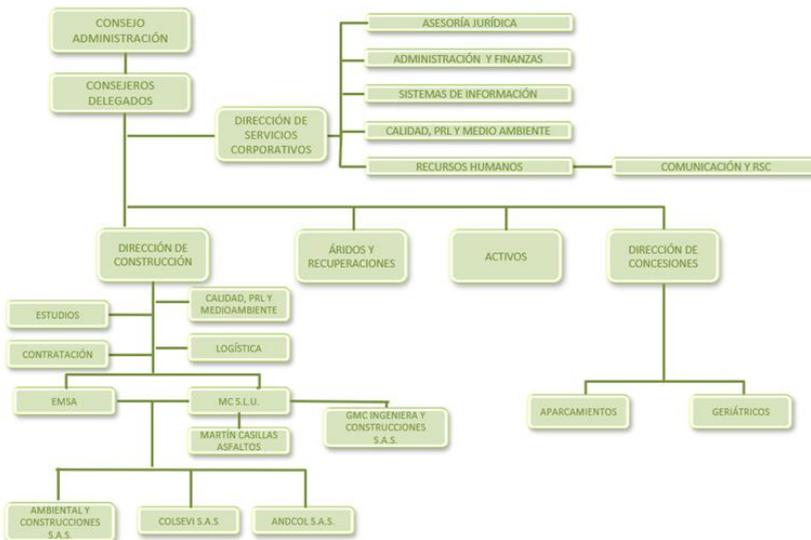
GRI 2-1 GRI GRI 201-1 GRI 201-4

El Grupo de Empresas Martín Casillas es una organización empresarial constituida por distintas sociedades mercantiles con diversos objetos de actividad, cuya titularidad corresponde a la sociedad holding Martín Casillas Grupo S.L.



Organigrama societario
Martín Casillas Grupo, S.L. y Sociedades Dependientes

Organigrama funcional



El equipo de gestión está formado por profesionales de distintas ramas de especialización, y las sociedades del Grupo cuentan con responsables de dirección propios, que garantizan la autonomía de la gestión, aunque se conducen con idénticos principios de actuación y éticos, al tiempo que asumen los compromisos sociales que emanan de los órganos de gobierno

Contribución fiscal. La Sociedad dominante ha tributado en régimen de declaración consolidada con sus sociedades españolas, por lo que las compensaciones de base imponibles y/o obligaciones con la Hacienda Pública por dicho concepto se contabilizarán, en su caso, en las cuentas de empresas del Grupo, cuya sociedad dominante es Martín Casillas Grupo S.L.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades ha sido detallada en la nota 23 de la memoria financiera adjunta (GRI 207-4), presentándose tanto en España como en Colombia.

Gobierno Corporativo

- Estructura
- Cumplimiento
- Gestión de riesgos

Cumplimiento normativo y gestión de riesgos

GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-12

El gobierno, el régimen, la administración, la representación y el control del Grupo corresponden, de acuerdo con las competencias establecidas en la ley y en los Estatutos Sociales, a la **Junta General de Accionistas** y al **Consejo de Administración**.

En Grupo Martín Casillas nuestro **enfoque de gestión empresarial y de riesgos** está orientado hacia la búsqueda permanente por parte de la empresa del desarrollo económico,

la integridad medioambiental y el bienestar social. Enfoque que, a su vez, se sustenta en los **principios de integridad Corporativa** y, en los diferentes procedimientos implantados relativos a *cuestiones ambientales, sociales, de respeto de los derechos humanos, relativas al personal y de lucha contra la corrupción y el soborno que se describen a lo largo del presente informe*



CÓDIGO DE CONDUCTA

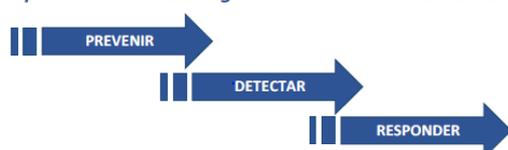
Los **principios de integridad Corporativa** están contemplados en un **Código de Conducta** que regula las conductas permitidas y prohibidas tanto en las relaciones internas como en las que se desarrollan con los grupos de interés y que se basa en la **“Prevención, Detección y Respuesta”**. Las normas, patrones y comportamientos básicos de nuestro Código de Conducta se desarrollan en tres planos:

- **Integridad y Ética corporativa.** El código establece los valores que deben seguirse en las relaciones que la organización mantiene con sus accionistas, profesionales, clientes, personal laboral, proveedores y con la sociedad en su conjunto. En particular, se previenen los conflictos de interés institucionales estableciendo barreras para impedir que la información no pública sobre las decisiones, estrategias y otras actividades de la compañía puedan ser utilizada de forma abusiva o ilícita.
- **Integridad y Ética de los mercados.** Para asegurar el cumplimiento de las legislaciones internacional, europea y nacional en la materia, El código establece mecanismos de control con el fin de prevenir la comisión de delitos de corrupción y soborno.
- **Integridad y Ética personal.** Se prohíbe de forma expresa aceptar cualquier tipo de regalo, ingreso o comisión derivada de las actividades desarrolladas e influir en cuestiones en las que puedan producirse conflictos de interés potenciales o reales.

Para gestionar nuestros negocios manteniendo nuestros **compromisos con la ética e integridad**, contamos con el apoyo de nuestra **Unidad de Compliance** que gestiona el **Código de Conducta** y los siguientes procedimientos relacionados:

- **Cumplimiento normativo:** para cumplir las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes. Cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones en las que opera la compañía, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes.
- **Anticorrupción:** para evitar la corrupción, el fraude y el soborno en el desarrollo de la actividad de la compañía y establecer medidas para evitarlos y combatirlos, desarrollando canales internos que permitan la comunicación de irregularidades y protegiendo el anonimato del comunicante.
- **Competencia desleal:** para garantizar la competencia en el mercado de manera leal y evitar conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas que lleven a la compañía a la obtención de ventajas indebidas. La naturaleza de nuestro negocio hace que las acciones jurídicas por competencia desleal sean poco relevantes, no llevándose a cabo ninguna acción durante el 2023.
- **Prevención del blanqueo de capitales** en todas nuestras actividades.
- **Vulneración de los Derechos Humanos:** El Grupo fomenta la diversidad, el respeto a la dignidad personal, la vida privada y los derechos personales de cada uno de sus empleados, comprometiéndose a mantener un lugar de trabajo en el cual no existan situaciones de discriminación o acoso, y en el que imperen los principios de confianza y respeto mutuo.

Compliance no es un programa, es la forma de hacer negocios promoviendo la integridad en GRUPO MARTIN CASILLAS



Las herramientas que ayudan a reforzar los principios éticos de la entidad son el **canal de denuncias** y el **Protocolo de Prevención de delitos** cuyo objetivo es describir la actividad desarrollada por cada sociedad e identificar los controles implementados para prevenir o mitigar al máximo posible el

riesgo de que cualquier persona trabajadora o directivo actúe al margen de la ley en el ejercicio de sus funciones.

En Grupo Martín Casillas nos encontramos totalmente comprometidos con el objetivo de evitar la comisión de delitos y riesgos penales en el seno de la organización, teniendo **TOLERANCIA CERO** con los mismos y fomentando entre su personal, sus clientes y sus proveedores el compromiso con dicho objetivo. Fiel a su compromiso por promover e impulsar medidas que prevengan la comisión de delitos en el seno del grupo, **en el año 2023 sigue la iniciativa para ampliar el número de sociedades del grupo con protocolo propio para la prevención de delitos.**

Conoce nuestros compromisos

- Con las personas
- Con la sociedad
- Con el medio ambiente
- Con la innovación

Comprometidos con las personas

GRI 3-3 GRI 2-7 GRI 2-20 GRI 2-26 GRI 2-29 GRI 308-1 GRI 401-1 GRI 401-3 GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-5 GRI 403-6 GRI 403-7 GRI 403-9 GRI 403-10 GRI 404-1 405-1 GRI 405-2 GRI 406-1 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1 GRI 418-1

En Martín Casillas el factor humano es un importante activo que se expresa desde el trato familiar con sus trabajadores hasta la cercanía personal con todos los que intervienen en su actividad: clientes, proveedores, socios puntuales y colaboradores.

Relación con nuestro equipo, nuestra gente.

El impulso del [trabajo digno y de calidad](#), la [seguridad y salud](#), el apoyo al [desarrollo profesional](#) de nuestra plantilla, la promoción y la consecución de los objetivos de nuestros [Planes de Igualdad](#), así como las [acciones de inclusión social](#), **son los cimientos de la gestión de las personas en Grupo Martín Casillas.**



La organización tiene vocación empleadora y de profesionalización, atendiendo prioritariamente a la cualificación, espíritu de iniciativa y aptitudes sociales del personal que emplea.

Consideramos importante la estabilidad de las personas que trabajan para la organización como la mejor fórmula de motivación, estímulo, posibilidades de desarrollo personal y profesional.

La estabilidad y calidad en el empleo es el compromiso que asume Martín Casillas con las personas que integran su organización. Para alcanzar este objetivo, actuamos en las siguientes áreas:

- **Igualdad, apoyo a la diversidad y flexibilidad.** El respeto por la dignidad de las personas, la igualdad de oportunidades y el rechazo a toda posible discriminación son pilares éticos fundamentales recogidos en nuestro Código de Conducta. La compañía entiende además la diversidad como un activo generador de valor para un entorno laboral igualitario e inclusivo.

Esto se alcanza mediante diferentes acciones implantadas. Una de las principales es el aseguramiento de que los destinatarios entre cuyas funciones se encuentre la intervención [en procesos de contratación, selección o promoción profesional](#), reciban formación suficiente para la realización de los mismos y se guíen en la toma de sus decisiones por criterios objetivos y [atendiendo exclusivamente a los principios de](#)

mérito y capacidad de los profesionales implicados, mostrando una actitud abierta ante la diversidad y siempre con el objetivo de identificar a las personas más acordes con el perfil y necesidades del puesto a cubrir, garantizándose la imparcialidad y evitando cualquier tipo de discriminación, así como situaciones de favoritismo de ningún tipo.

Los esfuerzos realizados en materia de **igualdad** durante 2023 se han traducido en las acciones de ejecución de los planes de igualdad aprobados en 2022.

Entre los cuatro planes de igualdad se acordaron realizar 79 acciones a lo largo de los cuatro años de vigencia de los planes, y el plazo de exigencia podría ser: inmediato, 3 meses, 6 meses, 12 meses, 4 años.... De todas ellas se han realizado para la primera comisión de seguimiento, 44 acciones, a las que le añadimos 15 acciones más que estaban en proceso en el momento de la primera comisión, ya que el plazo de exigibilidad de estas últimas era en cuatro años.



En el marco de las campañas de sensibilización y concienciación que Grupo Martín Casillas viene desarrollando para promover la igualdad real y la corresponsabilidad en la vida diaria de hombres y mujeres, personas trabajadoras de empresas de la organización que tienen negociados sus Planes de Igualdad, participaron en el verano de

2023, en una acción de formación específica en la materia. En concreto, se ha impartido en las instalaciones de la compañía el curso “Formación para la identificación, prevención y denuncia del acoso sexual y por razón de sexo y campaña de sensibilización del protocolo de acoso sexual y por razón de sexo”

- **Inclusión social:** contamos con personal con discapacidad dentro de su plantilla. Las instalaciones disponen de rampas de acceso y ascensores que facilitan el acceso a las áreas, además, de revisar los puestos de trabajo y adaptarlo a las limitaciones que pueda presentar el trabajador.
- **Formación y plan de carrera.** En esta línea el Grupo cuenta con un programa de formación anual dirigido al personal.
- **Diálogo social.** Alentamos una cultura de diálogo y negociación con los representantes de nuestros trabajadores y los agentes sociales, promoviendo y manteniendo los canales de comunicación permanentes. Grupo Martín Casillas asegura la comunicación entre los diferentes niveles y funciones de la organización. Dicha comunicación consiste en:
 - ✓ Responder a las preocupaciones del personal en cuestiones relativas al Sistema de gestión de prevención.

- ✓ Comunicar la designación de trabajadores encargados de las medidas de emergencia, así como de la ejecución de las acciones establecidas.
 - ✓ En aquellos centros donde existen representantes legales de los trabajadores, la comunicación se realiza a través de ellos.
 - ✓ Existen Comités de Seguridad y Salud
 - ✓ Existen Comisiones Instructoras para casos de acoso laboral
 - ✓ Existen Comisiones de seguimiento de Planes de Igualdad
 - ✓ La relación actual del Grupo con los sindicatos es fluida en ambos sentidos.
- **Seguridad, Salud y bienestar.** El enfoque de la gestión de la seguridad se basa en una cultura de seguridad preventiva de forma transversal en toda la compañía y orientada hacia la excelencia operacional. Promovemos programas de seguridad entre nuestra plantilla, colaboradores y en nuestro entorno.



La prevención de accidentes laborales se erige como uno de los objetivos prioritarios de la Compañía, que pondrá todos los medios a su alcance para evitarlos, las empresas del Grupo cuentan con un **Sistema de Prevención** que garantiza el cumplimiento de la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Para articular las actuaciones en esta materia compleja las empresas del Grupo desarrollan un sistema de gestión que da respuesta a los extensos requisitos sobre la materia. Adicionalmente, varias de las empresas del Grupo adaptan dicho sistema a la norma ISO 45001, sometiénolo anualmente a auditoría externa y acreditándolo por la correspondiente certificación.

Entre otras cuestiones, dicho sistema de gestión contempla la evaluación de riesgos, la consulta y participación de los trabajadores, la vigilancia y el control operacional, la dotación de medios humanos y materiales, la coordinación de actividades empresariales con proveedores y subcontratistas, la vigilancia periódica de la salud de los trabajadores, la investigación de los accidentes e incidentes como medio que prevea su repetición, la información y formación en materia preventiva del personal o la planificación de las emergencias.

Cabe señalar que las empresas del Grupo se valen de **colaboradores externos** para algunas de estas labores, como es el caso de los Servicios de Prevención Ajenos que prestan un servicio técnico especializado en materia preventiva y que llevan a cabo la vigilancia de la salud de los trabajadores, o servicios de actualización de legislación laboral, o plataformas online para la coordinación de actividades empresariales (control documental de empresas subcontratistas), entre otros.

Los principales impactos relativos al personal asociados a las actividades de Grupo Martín Casillas establecidos en el **Protocolo de Prevención de Riesgos Laborales**:

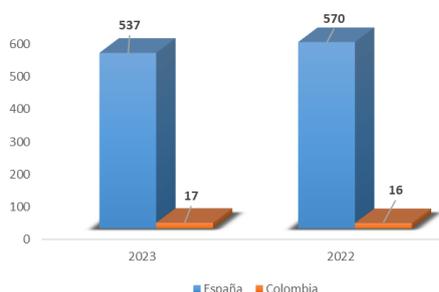
- ✓ Incumplimiento de la legislación laboral, social o tributaria.
- ✓ Incumplimientos: horarios, código ético, actos de responsabilidad, etc.
- ✓ Riesgo de accidente laboral en caso de incumplimiento de las medidas preventivas.
- ✓ Falta de competencia del personal para desempeñar las funciones y responsabilidades asignadas.
- ✓ Deficiente implantación de las medidas preventivas derivadas de la Evaluación de Riesgos.
- ✓ Deficiente cumplimiento del deber de comunicación con la representación de los trabajadores.
- ✓ Deficiente adaptación del puesto de trabajo al personal sensible.

Además, se han diseñado otros procedimientos para garantizar el cumplimiento con respecto a la normativa de PRL y derecho de los trabajadores, entre los cuales pueden señalarse:

- ✓ Diseño de un Sistema disciplinario para los casos de incumplimiento de la normativa de seguridad de los trabajos.
- ✓ Procedimiento para realizar inspecciones internas de manera periódica.
- ✓ Sistema de actualización de legislación aplicable a todas las actividades a desarrollar en materia de PRL, medio ambiente y seguridad industrial. En este sentido, la empresa cuenta con un servicio externo de actualización normativa, a través de una consultora externa.
- ✓ Las empresas del Grupo dedicadas a la construcción están dadas de alta en el **Registro de Empresas Acreditadas (REA)**, el cual tiene como objetivo acreditar que las empresas que operan en el sector de la construcción cumplen los requisitos de capacidad y de calidad de prevención de riesgos laborales.

Además, el Grupo cuenta con **Comités de Seguridad y Salud** cuya función es participar en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos de la empresa. A tal efecto, en su seno se debatirán, antes de su puesta en práctica y en lo referente a su incidencia en la prevención de riesgos, la elección de la modalidad organizativa de la empresa y, en su caso, la gestión realizada por las entidades especializadas con las que la empresa hubiera concertado la realización de actividades preventivas; los proyectos en materia de planificación, organización del trabajo e introducción de nuevas tecnologías, organización y desarrollo de las actividades de protección y prevención, y proyecto y organización de la formación en materia preventiva; Promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes

A continuación, se presentan los datos que permiten caracterizar el conjunto del personal de Grupo Martín Casillas a 31 de diciembre de 2023



La plantilla del Grupo se reparte entre España y Colombia, encontrándose en España la gran mayoría de su plantilla y conforme al detalle siguiente:

La plantilla del Grupo se compone a 31 de diciembre del 2023 de 554 personas trabajadoras, de los que el 63,72% son hombres y el 36,28% mujeres, aumentando la ratio de mujeres contratadas en 2,02 puntos porcentuales sobre el ejercicio anterior.

Los empleados indefinidos ascienden al 81,46% de la plantilla media del ejercicio 2023, aumentando con respecto al 2022 que era del 75,70%.

Nº empleados por país

País	2023	2022
España	537	570
Colombia	17	16
Total	554	586

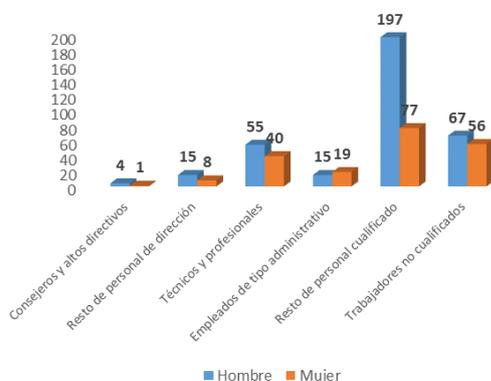
Indicar que en todos los cuadros que se detallan a continuación no se incluyen datos de las personas trabajadoras de las UTES del Grupo.

Distribución de empleados por categoría profesional y género

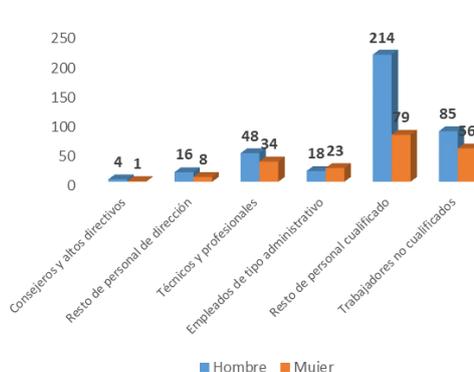
Al cierre del ejercicio 2023

Número de empleados	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros y altos directivos	4	1	5	4	1	5
Resto de personal de dirección de la empresa	15	8	23	16	8	24
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	55	40	95	48	34	82
Empleados de tipo administrativo	15	19	34	18	23	41
Resto de personal cualificado	197	77	274	214	79	293
Trabajadores no cualificados	67	56	123	85	56	141
Total	353	201	554	385	201	586

Distribución empleados por categoría profesional y género 2023



Distribución empleados por categoría profesional y género 2022



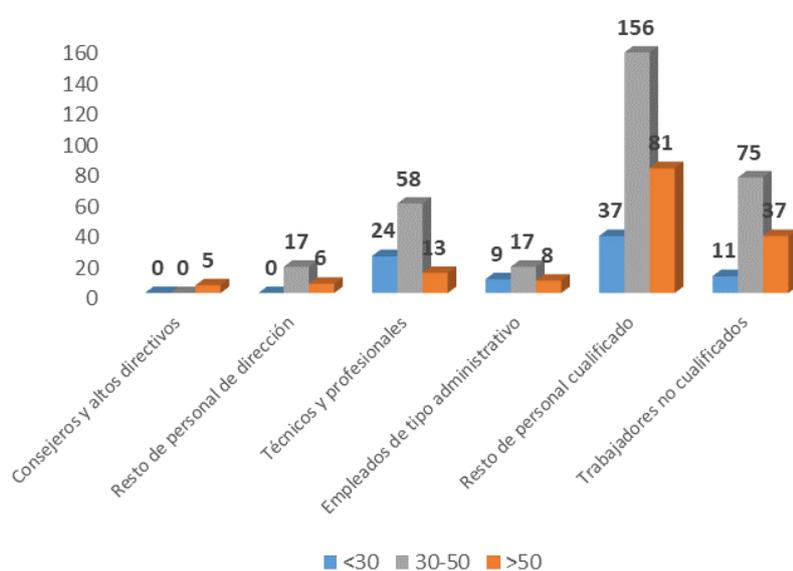
La mayoría de la **plantilla** del Grupo está comprendida entre **la edad de 30 y 50 años**

Distribución de empleados por categoría profesional y tramo de edad

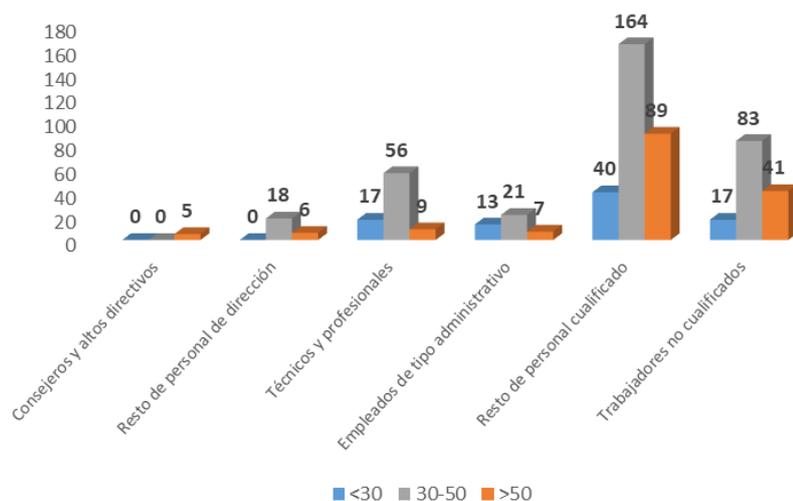
Al cierre del ejercicio 2023

Número de empleados	2023				2022			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Consejeros y altos directivos	0	0	5	5	0	0	5	5
Resto de personal de dirección de la empresa	0	17	6	23	0	18	6	24
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	24	58	13	95	17	56	9	82
Empleados de tipo administrativo	9	17	8	34	13	21	7	41
Resto de personal cualificado	37	156	81	274	40	164	89	293
Trabajadores no cualificados	11	75	37	123	17	83	41	141
Total	81	323	150	554	87	342	157	586

Distribución empleados por categoría profesional y edad 2023

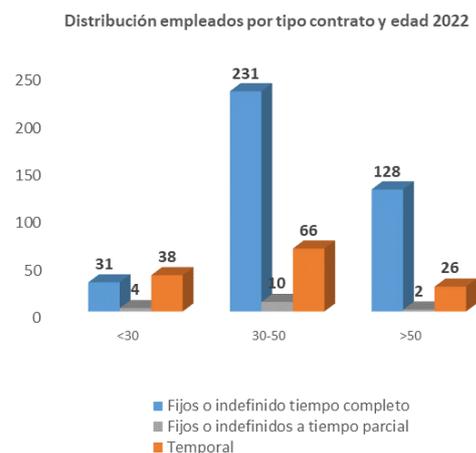
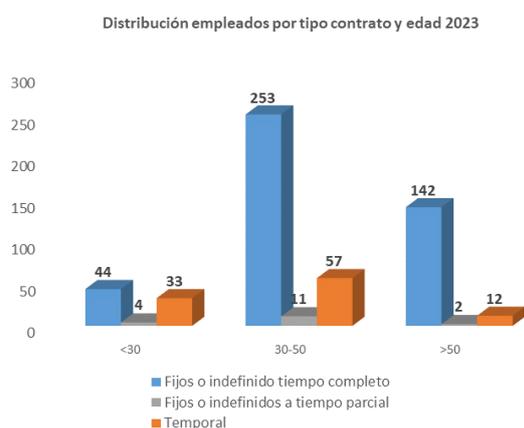


Distribución empleados por categoría profesional y edad 2022



Promedio de empleados por tipo contrato y tramo de edad

Número de empleados	2023				2022			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Fijos o indefinido tiempo completo	44	253	142	439	31	231	128	390
Fijos o indefinidos a tiempo parcial	4	11	2	17	4	10	2	16
Temporal	33	57	12	102	38	66	26	130
Total	81	321	156	558	72	307	156	535



La **mayoría de las personas contratadas del grupo con contrato indefinido** están comprendidas entre **30 y 50 años**. El número de personas indefinidas en el ejercicio 2023, ha aumentado en 5,61 puntos porcentuales con respecto al ejercicio 2022.

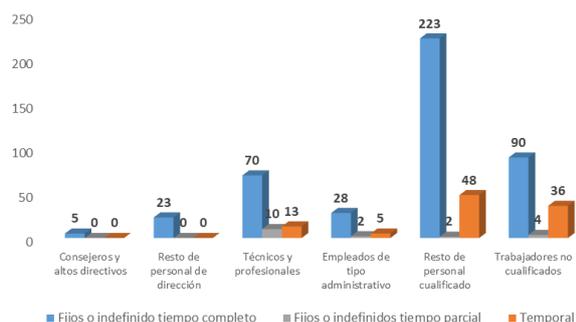
En el **ejercicio 2023** con respecto al 2022, ha habido **un aumento importante de personas trabajadoras en la plantilla del grupo**, en concreto, en la categoría de “Técnicos y profesionales” ya que en el 2022 había 77 personas, y en el 2023 había 92 personas y en “Trabajadores no cualificados”, hemos pasado de 117 en 2022, a 130 en el 2023. También en la categoría profesional de “Resto de personal de dirección de la empresa”, hemos pasado de 22 en el 2022 a 23 en el 2023.

El promedio anual de personas trabajadoras del 2023 con respecto al 2022, ha aumentado, pasando de 535 a 558, lo que supone un aumento porcentual del 4,12.

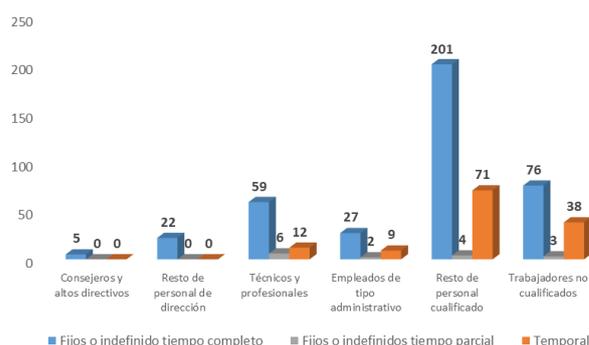
Promedio anual por categoría profesional y tipo contrato

Número de empleados	2023				2022			
	Fijos o indefinido tiempo completo	Fijos o indefinidos tiempo parcial	Temporal	Total	Fijos o indefinido tiempo completo	Fijos o indefinidos tiempo parcial	Temporal	Total
Consejeros y altos directivos	5	0	0	5	5	0	0	5
Resto de personal de dirección de la empresa	23	0	0	23	22	0	0	22
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	70	10	13	93	59	6	12	77
Empleados de tipo administrativo	28	2	5	35	27	2	9	38
Resto de personal cualificado	223	2	48	273	201	4	71	276
Trabajadores no cualificados	90	4	36	130	76	3	38	117
Total	439	17	102	558	390	15	130	535

Distribución empleados por categoría profesional y tipo contrato 2023



Distribución empleados por categoría profesional y tipo contrato 2022

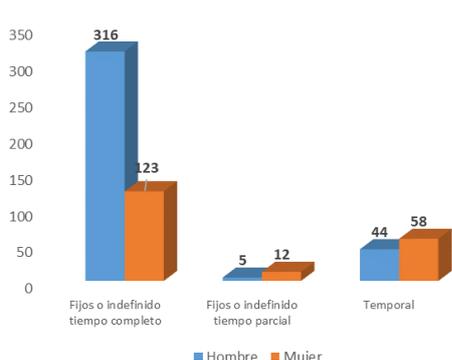


En el 2023 el **promedio de mujeres contratadas indefinidas**, tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, ha aumentado con respecto al 2022, siendo en el 2022 de un total de 125 personas, y en el 2023 de 135 personas. Este incremento supone un 8% sobre el año anterior. Si lo desglosamos por tipología de contrato, este incremento viene motivado principalmente por la contratación de tipo fijo a tiempo completo.

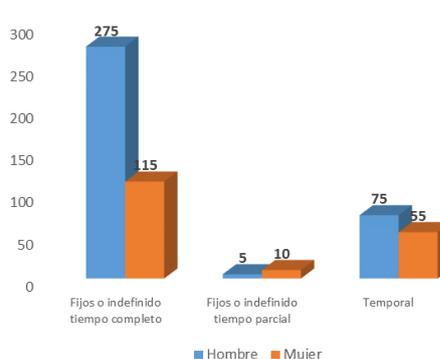
Promedio anual por tipo de contrato y género

Número de empleados	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Fijos o indefinido tiempo completo	316	123	439	275	115	390
Fijos o indefinido tiempo parcial	5	12	17	5	10	15
Temporal	44	58	102	75	55	130
TOTAL	364	194	558	355	180	535

Promedio por tipo contrato y género 2023



Promedio por tipo contrato y género 2022



En cuanto al **número de despidos en la plantilla** del Grupo que se han producido durante el 2023 y 2022 son los que se indican en las siguientes tablas. Destacar que el número de despidos del 2023 **fue prácticamente el mismo al del 2022**, siendo en el 2023 de 7, y en el 2022 de 5.

Despidos por categoría profesional y género

Número de empleados	2023				2022			
	< 30	30-50	> 50	Total	< 30	30-50	> 50	Total
Consejeros y altos directivos								
Resto de personal de dirección de la empresa						1		1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales								
Empleados de tipo administrativo	1	1		2				
Resto de personal cualificado			3	3				
Trabajadores no cualificados	1	1		2		2	2	4
Total	2	2	3	7	0	3	2	5

Despidos por categoría profesional y género

Número de empleados	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros y altos directivos						
Resto de personal de dirección de la empresa				1		1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales						
Empleados de tipo administrativo		2	2			
Resto de personal cualificado	3	1	4			
Trabajadores no cualificados	1		1	4		4
Total	4	3	7	5	0	5

Retribución y otros elementos de compensación y beneficios

Distinguimos esta información, detallando las empresas con sede en España, por un lado, y, las que tienen sede en Colombia, por otro, ya que los dos mercados no están sujetos a las mismas condiciones socioeconómicas.

➤ DATOS DE ESPAÑA

Remuneración media por categoría profesional y género

Puestos equivalentes a jornada completa	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Promedio Total	Hombre	Mujer	Promedio Total
€						
Consejeros y altos directivos						
Resto de personal de dirección de la empresa	56.820	46.699	51.759	52.920	40.771	46.845
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	34.468	22.501	28.484	32.134	22.817	27.476
Empleados de tipo administrativo	23.798	23.017	23.407	21.671	20.096	20.883
Resto de personal cualificado	24.969	17.348	21.158	23.548	15.227	19.387
Trabajadores no cualificados	20.352	16.287	18.319	20.156	14.181	17.168

Retribución media por categoría profesional y tramo de edad

Puestos equivalentes a jornada completa	2023				2022				
	Número de empleados	<30	30-50	>50	Promedio	<30	30-50	>50	Promedio
Consejeros y altos directivos					0				0
Resto de personal de dirección de la empresa		54.656	51.025		52.841		47.165	54.930	51.047
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	24.439	28.618	40.220		31.092	24.177	28.228	36.553	29.653
Empleados de tipo administrativo	18.652	23.117	27.585		23.118	13.758	24.386	26.411	21.519
Resto de personal cualificado	17.995	22.654	24.769		21.806	16.145	20.817	23.236	20.066
Trabajadores no cualificados	17.647	18.021	19.566		18.411	17.618	17.066	18.446	17.710

➤ DATOS DE COLOMBIA

En los siguientes cuadros se detalla la remuneración media de las personas trabajadoras en las sociedades colombianas, por categoría profesional y género y por categoría profesional y edad.

	2023	2022
Cambio de pesos Colombianos a euros	\$ 4.311,2200	\$ 5.190,6600

Remuneración media por categoría profesional y género

Puestos equivalentes a jornada completa	2023			2022			
	€	Hombre	Mujer	Promedio total	Hombre	Mujer	Promedio total
Consejeros y altos directivos							
Resto de personal de dirección de la empresa		11.676	17.172	14.424	17.550	17.249	17.400
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales		9.426	3.121	6.274	7.502	7.071	7.286
Empleados de tipo administrativo		5.504	4.786	5.145	5.665	5.819	5.742
Resto de personal cualificado			1.783	1.783			
Trabajadores no cualificados							

Remuneración media por categoría profesional y tramo de edad

Puestos equivalentes a jornada completa	2023				2022				
	Número de empleados	<30	30-50	>50	Promedio	<30	30-50	>50	Promedio
Consejeros y altos directivos									
Resto de personal de dirección de la empresa			21.691		21.691		17.517		17.517
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.058	12.879			6.969	6.045	11.972		9.008
Empleados de tipo administrativo	9.921	15.856			12.889	5.550	6.256		5.903
Resto de personal cualificado									
Trabajadores no cualificados									

Brecha salarial

La brecha salarial se mide como la diferencia entre la remuneración media percibida por hombres y la percibida por mujeres, y expresado como un porcentaje sobre la remuneración media de mujeres.

No existe brecha salarial en ninguna de las categorías de las distintas empresas del grupo, ya que en las distintas agrupaciones de categorías que se indican en cuadros anteriores se incluyen **diferentes convenios colectivos de aplicación**, y diferentes puestos de trabajo, que analizados uno a uno en su sector/mercado (construcción, jardinería, aparcamientos, geriátricos, metal...), no hay diferencias salariales entre hombres y mujeres.

Sírvase de ejemplo el detalle de las categorías profesionales englobadas en “Resto de personal de dirección de la empresa” que incluyen puestos de trabajo tan diferentes como, entre otros: Controller de obra, Jefe de grupo de Ingeniería, Director de Centro de residencia de personas mayores, Responsable de Aparcamientos, Responsable departamento informática, Responsable de Recursos Humanos, Director Financiero, Gerente..., y a su vez, de diferentes Convenios Colectivos como: Construcción, Aparcamientos, Jardinería, de la Dependencia, ...

En 2023, al igual que en el 2022, se hicieron Auditorías Retributivas junto con los representantes de los trabajadores en las empresas que tienen Planes de Igualdad, no habiendo detectado diferencias salariales importantes entre hombres y mujeres para el mismo puesto de trabajo en ninguna de las empresas del Grupo.

La **política retributiva del Grupo se basa en los convenios de aplicación en cada una de las Sociedades del grupo**, así mismo se tiene en consideración factores adicionales como el nivel de responsabilidad, la evaluación de la trayectoria profesional y la compensación del esfuerzo individual, no existiendo discriminación de ninguna clase entre hombres y mujeres con el mismo puesto de trabajo.

Remuneración de Consejeros y directivos

La remuneración de los Consejeros Ejecutivos y la Alta dirección al cierre del ejercicio 2023 y 2022 se detalla en el cuadro siguiente:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración y el personal de alta dirección	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	604.888,23	643.384,86
2. Primas de seguro médico, vida, IT e invalidez	18.328,83	16.614,18

Formación y desarrollo profesional

Nuestro compromiso es la mejora continua en la formación de todas las personas trabajadoras de la plantilla del Grupo, en todos los puestos de trabajo y en las diferentes unidades de negocio.

En febrero del **2023 se realizó el Plan de Formación bianual** a impartir durante los años 2023 y 2024 conforme a las necesidades formativas recogidas en ese momento por todos los responsables de equipos de las diferentes unidades de negocio, tanto en España, como en Colombia.

A modo de resumen podemos indicar que:

- **El importe total empleado en formación a durante el 2023** en las distintas empresas del grupo ha sido **de 80.801,95 €**, de este coste, hay que tener en cuenta que la formación impartida en España se ha podido bonificar a través de la FTFE, siendo el **importe bonificado total de 45.461,52 €**.
- **El número de personas trabajadoras que han asistido a formación en el 2023 son 819**, teniendo en cuenta, que algunas de ellas, han asistido a varias acciones formativas, consiguiendo así un reciclaje y adaptación a nuevas normativas, habilidades, conocimientos, ... del que se han visto beneficiadas casi todas las personas del grupo.
- **El número total de horas formativas impartidas durante el 2023 han sido de 7.888** horas. Suponiendo esto un **aumento del 10,72%** de horas invertidas del 2023 con respecto al año 2022.

Con estos datos podemos concluir que el grupo ha conseguido formar a muchas más personas que en el año anterior, con una inversión directa de 35.340,43€ si tenemos en cuenta las cantidades bonificadas gracias a la FTFE en los seguros sociales de 2023.

La planificación de la formación nos ha permitido poder anticiparnos a las necesidades buscando así la optimización de los recursos disponibles y dando prioridad a impartir formaciones específicas en materias importantes para el grupo como, entre otras:

- Mejorar la Clasificación de obra en el Sector de la Construcción (Encofrador y ferrallista, instalaciones generales de edificios, operación para instalación de jardines y zonas verdes...).
- Para optimizar la utilización de herramientas informáticas, hemos realizado formación para la aplicación de la nueva herramienta de Microsoft 365 Business Central, de Civil 3D, de Presto 2022, ...entre otras.
- Para fomentar la igualdad, se han realizado campañas de sensibilización en materia de Igualdad, en trasladar los protocolos de violencia de Género y protocolo de acoso sexual y por razón de sexo.
- Formación para la Comisión de Igualdad y para las personas de RRHH que intervienen en los procesos de reclutamiento en materia de perspectiva de género, atendiendo a las acciones recogidas en los Planes de Igualdad.

- Formación para dotar de las habilidades necesarias para desarrollar una buena gestión de equipos desde un liderazgo basado en la comunicación efectiva, la inteligencia emocional y la resolución eficaz de conflictos, realizamos, entre otros, las siguientes formaciones: El Engagement y la activación del liderazgo, Habilidades de comunicación en la resolución de conflictos, Taller de liderazgo de personas, Comunicación y Gestión de conflictos y Programa Leaders Middle Management.

Todo ello encaminado al bienestar de la plantilla en el entorno laboral y personal.

	Nº Empleados formados	Nº horas formación	Importe total formación	Importe bonificado	Total nº acciones	Si plan formación	No plan formación	Si PRL	No PRL
2023	819	7.888	80.801,95 €	45.461,52 €	113	52	61	17	96
2022	459	7.124	61.327,16 €	37.069,54 €	141	44	96	26	114

Las horas de formación clasificadas por categoría profesional realizadas en el ejercicio 2023 y 2022 son las siguientes:

Horas formación por categoría profesional

Horas	2023	2022
Consejeros y altos directivos	51	134
Resto de personal de dirección de la empresa	1.864	976
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.084	3.678
Empleados de tipo administrativo	284	46
Resto de personal cualificado	2.916	1.820
Trabajadores no cualificados	689	470
Total	7.888	7.124

Diversidad e integridad

Uno de los objetivos de los **Planes de Igualdad** de las distintas empresas del grupo en las que se han elaborado, es la **Prevención y erradicación al acoso** de cualquiera de las personas empleadas en la empresa, asegurando que los trabajadores disfruten de un entorno de trabajo libre de todo tipo de situaciones de acosos e intimidaciones y en el que la dignidad de las personas sea un valor defendido y respetado, así como proteger a las personas trabajadoras que sufran violencia de género.

Para ello se establecen las siguientes medidas:

- Constitución de la Comisión Instructora. Se han realizado protocolos en la detección de situaciones de acoso por razón de sexo, en el que se ha establecido un canal de denuncia que se ha trasladado a todas las personas trabajadoras de las distintas empresas afectadas. Propiciar y favorecer una adecuada protección en el ámbito laboral de las personas trabajadoras víctimas de violencia de género.
- Participar del compromiso por una sociedad en igualdad entre hombres y mujeres, respetuosa de los derechos fundamentales y libre de cualquier tipo de violencia de género.

En lo referente al número de **personas empleadas con discapacidad superior al 33 %** a final de los ejercicios 2023 y 2022 se detalla en el cuadro siguiente.

	2023	2022
Plantilla con discapacidad superior o igual al 33%	15	22
Total	15	22

Aunque hemos disminuido el número de personas discapacitadas con respecto al 2022, este año 2023 hemos trabajado con centros especiales de empleo para la prestación de servicios:

- AVISA SERVICIOS INTEGRALES SL: Durante el año 2023 nos prestó servicio de limpieza en nuestros Aparcamientos de la Avenida de Roma y de la Palmera, además de realizar varios controles de acceso en el Parking de Roma.
- MHC SERVICIOS AUXILIARES: Durante el año 2023 nos prestó servicio de limpieza de cristales en el aparcamiento de Plaza de Cuba. También realizó un control de acceso en enero de 2023.
- UNEI INICIATIVA SOCIAL S.L: Durante agosto y septiembre de 2023 realizó el servicio de limpieza en el Aparcamiento de Varela.

El importe de facturación con estos centros especiales de empleo ascendió a 49.191,35 euros.

Salud, seguridad e higiene laboral

Accidente de trabajo	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Leve	48	12	60	48	18	66
Grave	0	0	0	0	0	0
Muy grave	0	0	0	0	0	0
Total	48	12	60	48	18	66

Somos conscientes de que la salud y seguridad del personal del Grupo es un elemento de importancia capital, por lo que se compromete a enfocar sus esfuerzos a la reducción de todos los riesgos existentes, ya sean leves, moderados o graves.

La evolución de la siniestralidad durante el ejercicio 2023, referidos a accidentes con baja y divididos por gravedad y sexo es la siguiente, y se disminuye levemente con respecto al 2022, pasando de 66 en el 2022 a 60 en el 2023, teniendo en cuenta que se ha aumentado el número de empleados totales del grupo de empresas

Absentismo

Respecto a los absentismos laborales destacar que se mantienen en términos generales la misma proporción con respecto al 2022, ya que el promedio de personas trabajadoras ha aumentado en el 2023 con respecto al 2022, pasando de 535 en el 2022 a 558 en el 2023.

Se mantiene el mismo comportamiento el número de día de bajas por enfermedad común del 2023 con respecto al 2022, pasando de 12.091 días en el 2022 a 12.955 días en el 2023, y aumenta los días de maternidad y paternidad, que pasan de 1.325 días en el 2022 a 1.572 días en el 2023:

Nº días sin incidencias laborales	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Accidente laboral	1.366	400	1.766	1.325	242	1.567
Accidente no laboral	8	0	8	1	0	1
Enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0
Enfermedad común	7.319	5.636	12.955	7.643	4.448	12.091
Enfermedad común "COVID"	0	0	0	467	638	1.105
Maternidad y paternidad	686	886	1.572	737	588	1.325
Riesgo de embarazo	0	801	801	0	739	739
Faltas justificadas	286	270	556	228	196	424
Días libres disposición	29	255	284	27	217	244
Días asuntos propios	34	20	54	208	35	243
Total	9.728	8.268	17.996	10.636	7.103	17.739

Nº horas sin incidencias laborales	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Accidente laboral	10.928	3.200	14.128	10.600	1.936	12.536
Accidente no laboral	64	0	64	8	0	8
Enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0
Enfermedad común	58.552	45.088	103.640	61.144	35.584	96.728
Enfermedad común "COVID"	0	0	0	3.736	5.104	8.840
Maternidad y paternidad	5.488	7.088	12.576	5.896	4.704	10.600
Riesgo de embarazo	0	6.408	6.408	0	5.912	5.912
Faltas justificadas	2.288	2.160	4.448	1.824	1.568	3.392
Días libres disposición	232	2.040	2.272	216	1.736	1.952
Días asuntos propios	272	160	432	1.664	280	1.944
Total	77.824	66.144	143.968	85.088	56.824	141.912

	2023			2022		
	Permisos	Reincorporados tras permiso	No continúan trabajando tras 12 meses	Permisos	Reincorporados tras permiso	No continúan trabajando tras 12 meses
Hombre	11	11	0	6	6	1
Mujer	8	7	1	7	7	2
Total	19	18	1	13	13	3

Tipo absentismo	2023			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Maternidad	0	8	8	0	7	7
Paternidad	11	0	11	6	0	6
Total	11	8	19	6	7	13

Relación con nuestros clientes

Calidad de servicios y productos. El compromiso del Grupo Martín Casillas con sus clientes le obliga a realizar un seguimiento de la calidad de los servicios que ofrece en todos los ámbitos. Por ello, el Grupo tiene implantado un **Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención** conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, que es auditado y certificado por entidades acreditadas por ENAC y que cubre las principales actividades de las empresas del Grupo.



Actualmente, diversas empresas del Grupo tienen **implantados y certificados determinados Sistemas de Gestión** que cubren las actividades principales de la organización:

En concreto, Martín Casillas SLU y Explotaciones Las Misiones SLU se encuentran certificadas en ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. Áridos y Recuperaciones SLU en ISO 9001 e ISO 14001 y Martín Casillas Asfaltos SLU en ISO 9001.

En este sentido, para el Grupo es prioritario cumplir con **los requisitos legales y los compromisos adquiridos con las partes interesadas** de forma rigurosa, anticipándose a las necesidades de los clientes en una dinámica de mejora continua de los sistemas de gestión de calidad, medioambiente y prevención.

- Como objetivos de mejora específicos, en el ámbito de la Calidad y mejora tecnológica, en 2023 se ha continuado trabajando en los ya iniciados en el ejercicio precedente, consistentes en Mejorar la gestión y el control de los procesos críticos para el negocio de la compañía
- Mejorar la capacitación profesional de determinado personal en calidad y medioambiente.
- Implantar la metodología BIM en la organización.
- Establecer nuevos indicadores de proceso en la producción de áridos.
- Mejorar la coordinación de los trabajos entre la planta de fabricación de mezclas y los equipos de extendido de aglomerado.
- Mejorar la competitividad y eficiencia en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente

Además de lo anterior, en 2023 se estableció el objetivo de:

- Implementar una herramienta informática de desarrollo propio que combine una aplicación alojada en los dispositivos móviles de sus usuarios con la información sobre los proyectos existente en el ERP de la compañía con el principal objeto de asistir a la

labor de inspección de seguridad en trabajos de construcción y conservación de infraestructuras.

Satisfacción del cliente

El Grupo pone a disposición de los usuarios de aparcamientos y de los residentes y familiares de los Centros de Mayores, [hojas de reclamaciones](#) que, cuando se producen, son atendidas en tiempo y forma cumpliendo estrictamente la reglamentación en el sector y ofreciendo un servicio de calidad a sus clientes. En este sentido, se debe indicar que el número de estas incidencias producidas durante el año 2023, que en su gran mayoría tienen origen en circunstancias ajenas al funcionamiento del servicio, son sensiblemente similares a las de los años precedentes y pueden calificarse dentro de la normalidad, tanto en número como en tipología.

[Medir la satisfacción del cliente es un requisito de ISO 9001](#), por lo que venimos dando avances en esa dirección desde hace bastante tiempo. Si bien mantenemos las tradicionales encuestas, hemos implementado otros métodos para medir dicha satisfacción. Concretamente, empleamos como indicadores la devolución de avales, la fidelización de clientes y las cuantías de reclamaciones.

- [La devolución de aval](#) indica que no existe ningún motivo para retener *ad-cautelam* importe alguno en concepto de garantía.
- [La fidelización del cliente](#) se puede medir a través de la repetición de contratación por parte de éstos analizando el número total de clientes que vuelven a confiar en la organización para encomendarle proyectos, así como el importe de los mismos.
- Respecto a la cuantía de reclamaciones, por parte de los clientes de las obras de construcción durante el [año 2023 no se ha producido ninguna reclamación formal](#) en firme, en línea con la tónica de los años precedentes lo que debe interpretarse como indicio del trabajo bien realizado, en su sentido más amplio.

Relación con nuestros proveedores y colaboradores

En Grupo Martín Casillas consideramos a nuestros [proveedores y subcontratistas como parte del sistema](#), centrando nuestra atención en la prevención de riesgos, calidad y medioambiente.

Asimismo, existen **definidas e implementadas unas condiciones de contratación para los subcontratistas** cuya finalidad es regular las relaciones entre las sociedades del Grupo y sus proveedores. En las condiciones se detallan las obligaciones y responsabilidades del proveedor en [materia de calidad](#) que deban tener los materiales y equipos suministrados, [cumplimiento de la normativa](#) y reglamentación que se le pueda aplicar en materia [laboral, de Seguridad Social, de prevención de riesgos laborales](#)...entre otras, aportando los requerimientos que el Grupo considere necesario para la verificación de su cumplimiento.

Tenemos externalizado un **servicio de control de la documentación** que justifique que nuestras subcontratas y proveedores cumplen con toda la normativa exigida.

- La mayoría de las empresas del Grupo cuentan con un [procedimiento para la evaluación de proveedores y subcontratistas](#), en el que se establece un procedimiento de homologación de proveedores en el que se incluyen actividades para la evaluación teniendo en cuenta aptitudes técnicas, económicas, etc. En estos incluyen un cuestionario medioambiental, velando por el cumplimiento normativo en esta materia.
- Por otra parte, la [homologación de proveedores sujetos a control operacional medioambiental](#) requerirá, además de lo descrito en dicho procedimiento, la aceptación de las cláusulas ambientales del contrato de obra.
- Dado que la práctica totalidad de las operaciones que realiza la sociedad son en territorio español, todos sus [proveedores son locales y la totalidad de las compras para las sociedades con sede en España, se realizan en España](#).
- Durante 2023, con el objetivo de facilitar la integración laboral de personas con discapacidad, hemos reforzado la contratación con centros especiales de empleo, ofreciendo a personas con discapacidad la posibilidad de realizar un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características personales.

AVISA SERVICIOS INTEGRALES SL, MHC SERVICIOS AUXILIARES y UNEI INICIATIVA SOCIAL S.L, son las empresas que nos han permitido afianzar nuestro compromiso con la corresponsabilidad social en este ámbito.

Comprometidos con la Sociedad

GRI 413-1 GRI 2-29 GRI 2-28

Grupo Martín Casillas, considera que, para la creación de valor compartido a largo plazo, es preciso dinamizar de forma proactiva la relación con las comunidades locales y los principales actores de los territorios en los que opera.

Para ello, en 2023 se decidió definir un **“Programa de relación con las comunidades”** con el objetivo de impulsar de manera proactiva y continuada la relación con las comunidades del entorno en los que opera Grupo Martín Casillas para:

- Promover el desarrollo y la calidad de vida de los territorios donde tiene presencia.

- Fortalecer relaciones de largo plazo y mutuo beneficio, fundamentadas en la cercanía, confianza y respeto.
- Gestionar alianzas estratégicas con actores públicos, privados y de la sociedad civil, que compartan propósitos de progreso y bienestar para las comunidades con el fin de contar con aliados comprometidos con la competitividad, la igualdad, la protección de las personas, la defensa de los derechos humanos, el respeto al medio ambiente y la innovación.

ÁREAS DE CONTRIBUCIÓN

Desarrollamos acciones enfocadas en las siguientes áreas de contribución:

- Impulso del desarrollo local
- Formación para el empleo y emprendimiento en la comunidad
- Sensibilización ambiental en el entorno
- Cooperación y solidaridad
- Alianzas estratégicas (sector, asociacionismo, organizaciones sin ánimo de lucro)
- Arte y cultura.

Resumen de acciones realizadas en 2023

Para más información <https://grupomartincasillas.com/sala-de-prensa/>

Impulso del desarrollo local

Proyecto Barrio Concienciado. De la Fundación SAMU, en colaboración con el área de Juventud, Ciencia, Universidad y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Sevilla. Grupo Martín Casillas participó en un desayuno de empresas organizado en el Hogar Virgen de Los Reyes de la capital hispalense, para impulsar el programa Barrio Concienciado: Juventud Migrante en El Cerezo, en el distrito sevillano de la Macarena.



Este proyecto tiene como objetivo principal concienciar a la ciudadanía sevillana en general, y, en particular, a los vecinos de la barriada de El Cerezo, sobre la realidad de los jóvenes migrantes que, además, son extutelados.

Formación para el empleo y emprendimiento en la comunidad



II Encuentro de Empresas al Sur de Sevilla, organizado por la Red de Empleo y Emprendimiento del Polígono Sur.

Presentes en el **Foro de Ingeniería Civil** que organizó la Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Granada (FIC 2023), que se celebró el 27 de noviembre en la capital granadina. Compañeros y compañeras de la empresa compartieron con los presentes información sobre la organización y las oportunidades laborales que ofrece.



Participación de Martín Casillas Sucursal Colombia en el **Consortio "Tren Mallorquín"**, para la contratación de personal en condición de vulnerabilidad.

Este consorcio ha recibido, en la ciudad de Barranquilla, un reconocimiento por su labor.

Sensibilización ambiental en el entorno.

Martín Casillas colabora con la organización de la **Fiesta Familiar Respira Torneo Respira Sevilla**, en el marco de la obra de reurbanización que la empresa está ejecutando en la calle Torneo de la ciudad. El encuentro, organizado por Baby Radio, reunió a unas 1.500 personas entre niños y mayores que pudieron disfrutar de talleres de arte, granja, ciencia y medio ambiente, un mural gigante coloreable, distintos juegos y pasacalles pirata.



Cooperación y solidaridad



Colaboración, como cada año, con la Fundación Adecco en el marco del **Día Internacional de la Mujer**. El evento tuvo el objetivo de promover el acceso al empleo de mujeres con riesgo de exclusión, y de concienciar sobre las barreras a las que aún se tienen que enfrentar para acceder al mercado laboral.

Grupo Martín Casillas se ha convertido en padrino oficial de una plaza del **parking solidario de Tu Casa Azul**, un reto promovido por la Fundación El Gancho Infantil, en alianza con la Fundación Infantil Ronald McDonald España. Se trata de un proyecto cuyo objetivo es proporcionar alojamiento a las familias de niños enfermos que tienen que desplazarse a Sevilla para recibir tratamiento médico en el Hospital Infantil Virgen del Rocío.



Grupo Martín Casillas ha colaborado con la iniciativa solidaria navideña **'El Árbol de los Sueños'** de CaixaBank, que tiene como objetivo ayudar a sus majestades reales de oriente a que casi 30.000 niños en riesgo de vulnerabilidad en España reciban en Navidades el regalo que han pedido en sus cartas.

En el Club de Golf Zaudín el **I Torneo de Golf por el Autismo**, organizado por el Club de Leones de Sevilla. Grupo Martín Casillas ha colaborado con esta causa, patrocinando uno de los hoyos del campo



Alianzas estratégicas

Asociacionismo. En Grupo Martín Casillas el asociacionismo se ha entendido siempre como una herramienta necesaria para **crear alianzas estratégicas** para defender y alcanzar intereses y objetivos comunes. Por eso, la empresa pertenece a múltiples asociaciones y organizaciones, tanto sectoriales como de carácter más general:

Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Círculo de Empresas de Consultoría y Obra Pública de Andalucía (CEACOP), Patronal sevillana de Empresarios de la Promoción y la Construcción (Gaesco), Patronal de empresarios de Alcalá de Guadaíra (FICA), Asociación de Empresarios del Sur de España (CESUR), Plataforma Española Tecnológica para la Construcción (PTEC), Cámara de Comercio de Sevilla, Asociación Española de Aguas (AEAS), Instituto Internacional SAN TELMO, Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamiento de Andalucía (ASA), Asociación Española Parques y Jardines, Asociación Foro Andalucía Dependencia, Asociación de Constructoras y Promotoras de Málaga (ACP Málaga), Asociación Provincial de Empresas de la Construcción y Obras Públicas de Cádiz (APECOP), Asociación de Fabricantes de Áridos y Afines de Andalucía y CLUB de Empresas Financiero y de Negocio.

Academia. La organización dispone de **convenios de colaboración con diferentes Universidades e Institutos de Formación Profesional a nivel Nacional**, con la finalidad de que los alumnos adquieran los conocimientos prácticos de la formación realizada y experiencia para poder comenzar en el mundo laboral. Ante la demanda de un perfil técnico, **el Departamento de Recursos Humanos incluye en el proceso de selección a los alumnos que han desarrollado las prácticas formativas en la organización.**

Hemos tenido alumnos en prácticas de las siguientes titulaciones: Master en Relaciones Laborales, Master Universitario en Ingeniería Agronómica, FP Agrojardinería y composiciones florales, Grado Universitario en Ingeniería Agrícola, Grado en Administración y Dirección de empresas, Master universitario en Ingeniería de Caminos, Master en Relaciones Laborales y Doble Master en Abogacía.

COSTE TOTAL PARTICIPACIONES EN ASOCIACIONES	
2023	2022
49.884,55 €	38.014,92 €

Organizaciones sin ánimo de lucro, de índole cultural, deportivo... entre otras. En los últimos años se han estrechado mucho los lazos con algunas entidades en el entorno geográfico en el que actuamos,

en una apuesta por reforzar el diálogo

Acciones 2023 en alianzas estratégicas



Grupo Martín Casillas patrocinó el **I Salón de Infraestructuras Sostenibles de Andalucía INSOAN**, celebrado en el Palacio de Congresos de Sevilla (FIBES). El evento fue organizado por la Asociación de Constructores y Promotores de Sevilla (Gaesco) y FIBES, para dar visibilidad a los proyectos que se están abordando actualmente con las nuevas tecnologías que se introducen en el sector de la construcción.

III Foro Económico El Español en Andalucía, un encuentro celebrado en la sede de la Fundación Cajasol en Sevilla y que contó en su apertura con el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla. En este foro se repasó la situación del sector de la construcción, desde el punto de vista de las infraestructuras, y en clave interna se apuntó a la vocación del Grupo de “estar en las infraestructuras necesarias que van a contribuir a la vertebración de Andalucía, a avanzar en materia de agua, de sostenibilidad, y participando de un modelo donde haya más colaboración público-privada”.



Grupo MC, en el Consejo Económico y Social de Sevilla (CESS), un órgano sectorial colegiado de carácter consultivo del Ayuntamiento de Sevilla, que tiene por objetivo canalizar la participación de los ciudadanos y sus asociaciones en los asuntos municipales.

Martín Casillas patrocina un Foro Joly Andalucía protagonizado por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto. Durante el encuentro, al que acudieron en torno a 200 invitados entre autoridades, empresarios y profesionales, el consejero aseguró que el ‘Primer Plan Estratégico de Justicia’ pretende crear en los próximos años más de una veintena de nuevas sedes judiciales en Andalucía con una inversión de 700 millones de euros. El entonces candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, fue el encargado de presentar al ponente.



Arte y cultura

Grupo MC, en la Cabalgata de Reyes Magos de Alcalá de Guadaíra.



Como todos los años, Grupo Martín Casillas ha querido estar presente en un día de ilusión y sueños. Un año más, hemos renovado nuestra participación en la Cabalgata de Reyes Magos de Alcalá de Guadaíra. Nos enorgulle poder contribuir a mantener las tradiciones de nuestro entorno.

Inauguración de la exposición “**A ritmo de jazz. Art Déco en la Colección ABC**”, en la Galería de ABC, de la que Grupo Martín Casillas es Socio Protector. La exposición reunió, hasta el 30 de septiembre un total de 122 dibujos publicados en Blanco y Negro y ABC con obras de Rafael de Penagos, Emilio Ferrer, Carlos Sáez de Tejada y Antonio Barbero, entre otros. Las piezas seleccionadas van desde 1913 a 1936 y pertenecen a un total de 36 artistas.



Comprometidos con el medio ambiente

GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 301-1 GRI 302-4 GRI 305-2 GRI 306-2



Senderos peatonales Humedal Córdoba (Bogotá, Colombia)

La gestión en esta materia se basa en los principios de prevención ambiental y minimización de impactos, que rigen toda la actividad del Grupo. Grupo Martín Casillas se compromete a proteger el medio ambiente, racionalizando el consumo de los recursos y la energía, así como a prevenir la posible contaminación de suelos, atmósfera y aguas, de manera que las actividades sean ejecutadas y gestionadas de una manera eficiente y sostenible.

Para garantizar que la actividad se realiza dentro de los adecuados niveles de respeto al medioambiente, las principales empresas del grupo han desarrollado un sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001, que someten anualmente a auditoría externa, lo que es acreditado por la correspondiente certificación.

Entre otras cuestiones dicho sistema de gestión contempla la identificación y evaluación de los principales aspectos e impactos ambientales, la vigilancia y el control operacional, la medición del desempeño ambiental, la formación de su personal o la planificación de emergencias.

Los mecanismos establecidos para aplicar el principio de precaución son los siguientes:

- **El cumplimiento de la regulación y la adaptación normativa**, No detectándose incumplimientos de la normativa de aplicación ni habiendo recibido sanciones por parte de las administraciones competentes.
- **La mejora continua**

Grupo Martín Casillas se compromete a proteger el medio ambiente, racionalizando el consumo de los recursos y la energía, así como a prevenir la posible contaminación de suelos, atmósfera y aguas, de manera que las actividades sean ejecutadas y gestionadas de una manera eficiente y sostenible.

Para alcanzar estos principios se concretan objetivos específicos de mejora continua, estableciéndose Programas de Gestión para cada uno de ellos, que son periódicamente evaluados por la Dirección y difundidos a cada una de las funciones relevantes de los niveles de la organización.

Por su parte, en cada obra y servicio desarrollado por las empresas constructoras del grupo se implanta un plan de gestión ambiental específico para dicho encargo que incluye, entre otros, un plan de gestión de residuos y una planificación de la gestión ambiental aplicable.

Adicionalmente dichas constructoras se **encuentran inscritas en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2** del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), que se suma al compromiso anteriormente adquirido con **el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE), en una apuesta clara por la sostenibilidad ambiental del sector de la construcción.**

Realizamos una labor de identificación y evaluación de los distintos aspectos medioambientales que afectan a cada proyecto, analizando su impacto y su peligrosidad. De este modo, se incluyen aspectos como los siguientes:

- ✓ Consumo de combustibles fósiles y emisiones de CO2
- ✓ Consumo de materias primas y recursos naturales (agua, energía, etc.).
- ✓ Generación y gestión de residuos
- ✓ Alteración del entorno
- ✓ Generación de polvo

Con los procedimientos actualmente implantados el Grupo considera que tiene adecuadamente controlados los riesgos medioambientales que se pudieran producir. El Grupo cuenta con pólizas de seguros de responsabilidad civil que contienen cláusulas de contaminación ambiental accidental. El importe de **la provisión y garantía por riesgos de restauración fueron de 8.588,60 euros en el 2022, y en el 2023 el importe del gastos por restauración es de 12.734,34€**. Dicho importe corresponde con el coste estimado de los costes de restauración de la cantera las arenillas, cuya principal actividad es la extracción de áridos.

Contaminación

Tanto Martín Casillas como EMSA están inscritas en el 'Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono' del MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), que implica que ambas sociedades se comprometen a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Esto se suma al compromiso que desde 2018 asumió Martín Casillas al adherirse voluntariamente al Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE).

En esta línea el Grupo ha implementado una serie de [medidas para la reducción de las emisiones Gases de Efecto Invernadero \(GEI\)](#):

- **Incorporación de maquinaria y vehículos eficientes en términos de consumo en sustitución de otros menos eficientes.** Así, al cierre del ejercicio 2023, el Grupo cuenta con un total de 17 vehículos eléctricos y 3 híbridos.
- **Sustitución de la iluminación convencional por luminarias LED.** En los últimos años se ha hecho un esfuerzo en sustituir progresivamente las luminarias convencionales por luminarias LED en todas las instalaciones del Grupo: oficinas, geriátricos y aparcamientos.
- **Instalación de placas solares** en la sede central de la compañía. así como en los geriátricos de San Juan de Aznalfarache y de Algodonales.

Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Con el fin de poder medir el impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la actividad y establecer objetivos para su reducción, [Martín Casillas y Explotaciones Las Misiones](#) calculan su huella de carbono a través de la metodología del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Para dicho cálculo se consideran [las emisiones directas \(alcance 1\)](#), es decir, las derivadas del consumo de combustible de los vehículos y maquinaria empleados en la actividad y [las emisiones indirectas \(alcance 2\)](#), es decir, las derivadas del consumo eléctrico de las distintas instalaciones de la empresa.

A fecha de redacción de la presente memoria se está en proceso de cálculo de la huella de carbono correspondiente al ejercicio 2023, estando pendientes de la actualización por parte del Ministerio de los factores de emisión correspondientes a cada elemento involucrado en dicho cálculo, factores imprescindibles para poder obtener el cómputo global.

Los resultados obtenidos en lo relativo a las medidas de reducción se especifican a continuación:

Concretamente en lo referente a la instalación fotovoltaica que se realizó en abril 2022 en la sede central. La producción en 2023 fue de 86.758 kWh de los cuales el autoconsumo ha sido de 79.080 kWh, siendo la cuota de autoconsumo del 91,15%. Este autoconsumo supone una aportación a la reducción de la huella de carbono de 21,35 tCO₂. La producción prevista a 25 años se calcula en 3.404 MWh, con una cuota

de autoconsumo del 76,40%. La reducción estimada de huella de carbono en el ejercicio 2023 es de 42,3 tCO₂, donde 21,35 tCO₂ corresponden al autoconsumo directo y 20,95 tCO₂ corresponden a una estimación con el etiquetado de 2022 de la CNMC, ya que los datos 2023 todavía no han sido publicados.



○ En el mismo sentido de reducir emisiones y de mejorar la sostenibilidad la instalación de placas fotovoltaicas realizada en septiembre 2022 en el geriátrico de Algodonales donde, en 2023, se produjo un total de 76.488 KWh de los cuales el autoconsumo fue de 61.107 KWh, siendo la cuota de

autoconsumo del 79,89%. La reducción de huella de carbono estimada para 2023 es de 26,31 tCO₂, donde 16,50 tCO₂ corresponden al autoconsumo directo y 9,81 tCO₂ corresponden a una estimación con el etiquetado de 2022 de la CNMC, ya que los datos para 2023 todavía no han sido publicados.

- En el año 2022, el Grupo invirtió en la instalación de una planta fotovoltaica en el geriátrico de San Juan de Aznalfarache (Sevilla). Esta inversión se traslada en un autoconsumo en el año 2023 de 161.809 KWh, el 100% de la energía producida. La reducción de huella de carbono estimada es de 43,69 tCO₂.
- Se han instalado sensores de movilidad para reducir el consumo de luz en los parkings

Economía circular y prevención y gestión de residuos

El Grupo Martín Casillas está comprometido con la conservación del medio ambiente y la biodiversidad, por ello que se minimiza el impacto que tiene su actividad en el entorno. Con ese objetivo, el Grupo analiza los aspectos ambientales significativos que pueden ocasionar impactos sobre la biodiversidad y el medio ambiente. Los principales impactos identificados son: emisiones, consumos de recursos y la generación de residuos y vertidos.

En relación con la economía circular y prevención y gestión de residuos **las actuaciones del grupo están destinadas a las medidas de prevención y eliminación y gestión de los residuos generados con su actividad.** Actualmente se está **incrementando la reutilización en obra de materiales procedentes de excavación** (aprovechamiento de tierras) así como el **uso de materiales cuyo origen es el reciclaje (RCDs, MBC, etc.).**

En 2023, como reflejo de su interés, el Grupo ha entrado a formar parte de la **Comisión de Economía Circular de CESUR**



Dentro del **Protocolo de Prevención de las empresas constructoras del Grupo** se establece que los residuos peligrosos que generan las empresas del grupo se gestionarán a través de gestores de residuos peligrosos para su adecuado tratamiento, quedando constancia de tal gestión en la preceptiva [Declaración Anual de Residuos Peligrosos](#). Para ello se ha protocolizado un procedimiento en el que se regula el tratamiento que se le debe dar a cada tipo de residuos, garantizando en todo caso que los agentes que transportan los residuos tienen las autorizaciones pertinentes y que se cumple con la normativa vigente. Cada tipo posee un proceso de eliminación distinto, por lo que lo más conveniente es clasificarlos según su categoría, con lo que facilitamos su recogida y se evitará que residuos de una determinada categoría se eliminen con otros de una superior, lo que siempre representa un mayor coste tanto en medios como económicamente, y cumplimos estrictamente la legislación al utilizar los medios necesarios para su correcta gestión. Los residuos generados por el Grupo son muy diversos y proceden en su mayoría de las empresas dedicadas al sector de la construcción.

La evolución de los principales residuos peligrosos del Grupo es la siguiente:

En términos generales la producción de residuos peligrosos está relacionada con el nivel de actividad (mantenimiento de maquinaria y equipos propios) y tipología de obra de las constructoras, lo que explica la variación observable entre los diferentes ejercicios.

Residuos peligrosos (kg)	2023	2022	2021	2020
Aceites minerales LER 130205	3.815	3.624	2.115	1.811
Baterías Ni/Cd LER 160602	133	180	10	0
Filtros de aceite LER 160107	414	225	152	180
Absorbentes LER 150202	1.271	2.366	1.963	655
Envases contaminados LER 150110	1.050	721	1.858	1.505
Materiales que contienen amianto LER 170605	3.065	339	2.242	1.900
Líquido acuoso con sustancias peligrosas LER 1601001	3.068	7.775	1.716	1.739

La evolución de los principales residuos no peligrosos del Grupo es la siguiente: La variación mostrada en los datos respecto a años anteriores guarda relación con el volumen de actividad y, particularmente, con la tipología de los proyectos acometidos por las constructoras, siendo un aspecto variable de un ejercicio para otro dependiendo de los encargos acometidos y de las características de los mismos. Tanto los residuos peligrosos como los no peligrosos son gestionados a través de gestores autorizados.

Residuos no peligrosos	2023	2022	2021	2020
RCDs (Tn)	42.616	64.321	32.593	22.935
Restos vegetales de poda (m3)	1.604	3.746	2.647	3.885

Principales magnitudes de nuestro desempeño ambiental

➤ Gestión del Agua

Grupo Martín Casillas utiliza el agua, principalmente, para sus procesos productivos y el consumo de su personal en sus distintos centros.

El consumo de agua procede, en su mayor parte, de las redes municipales de suministro de agua.



Ampliación del aliviadero de la Presa del Piedras para cumplimiento del RTSPE (Huelva), UTE MC-MEBISA

En todas las sedes se persigue el uso racional del agua, la evolución del consumo de agua del Grupo es la siguiente:

	2023	2022	2021	2020
Consumo agua (m3)	39.625	39.928	33.141	37.635

La variación de agua consumida se relaciona directamente con el volumen de actividad y la tipología de proyectos acometidos por las constructoras.

➤ Energía

En Grupo Martín Casillas utilizamos la energía como recurso para el ejercicio de su actividad, principalmente, se trata de la energía utilizada en las oficinas y centros para el funcionamiento de equipos de trabajo, iluminación, climatización, etc. La evolución del consumo de energía del Grupo es la siguiente:

La variación que se observa guarda relación con las inversiones realizadas en energía de autoconsumo (placas fotovoltaicas) en la sede central de la compañía y en los geriátricos de San Juan de Aznalfarache y de Algodonales.

	2023	2022	2021	2020
Electricidad consumida (kwh)	1.045.788	1.502.302	1.685.987	1.945.465

➤ Combustible

Grupo Martín Casillas consume combustibles fósiles para sus procesos productivos, en desplazamientos de vehículos de la propia empresa y para uso de climatización en algunos de sus centros.

- El Grupo ha adquirido vehículos eléctricos para la reducción del consumo de combustible en sus desplazamientos.
- Asimismo, se está implantando en estos momentos un control de flotas, para intentar determinar y corregir hábitos de conducción que mejoren nuestro compromiso con la reducción de huella de carbono y la minimización de consumo de combustibles fósiles.

La evolución del consumo de combustible del Grupo es la siguiente:

Consumo combustibles	2023	2022	2021	2020
Gasolina (lit)	39.017	47.080	36.440	33.333
Gasóleo A (lit)	427.627	348.769	408.938	307.065
Gasóleo B (lit)	444.284	223.601	223.491	190.954
Gasóleo C (lit)	26.098	51.047	332.736	26.598
Fuel (lit)	426.620	249.280	278.640	257.770
Gas (kwh)	768.463	624.903	694.219	518.880

El consumo de combustible está condicionado por los desplazamientos que se realizan por los vehículos, lo

que depende de la ubicación de los proyectos acometidos, así como de las horas/máquina que se acumulan durante el ejercicio, lo que depende del volumen de actividad. Las variaciones que se producen en el presente ejercicio se explican así, pudiendo calificarse los valores como normales

➤ Materias Primas

Grupo Martín Casillas emplea en su actividad como principales materias primas las siguientes: ladrillos, áridos y hormigón.

Consumo combustibles	2023	2022	2021	2020
Áridos (tn)	120.266	81.580	92.363	75.309
Acero (tn)	82	53	41	58
Cemento (tn)	2.557	2.195	2.014	2.612
Hormigón (m3)	21.003	18.001	17.985	18.058
Ladrillos (uds)	87.664	125.163	113.114	135.802
Betún (tn)	2.905	1.421	1.733	1.728

La variación que se observa respecto a ejercicios anteriores se relaciona con la tipología de obras de las empresas constructoras y su volumen de actividad. Este es un aspecto variable de un año para otro que depende del número y características de los proyectos ejecutados.

Comprometidos con la innovación

En Grupo Martín Casillas somos conscientes que la innovación tecnológica, la automatización y la digitalización son herramientas imprescindibles para crecimiento más sostenible y para alcanzar la excelencia operacional.

Los desafíos actuales relativos al desarrollo de la actividad de manera sostenible, requieren transformaciones innovadoras respecto a los procesos de producción. Por ello, todos nuestros esfuerzos en innovación se organizan en torno a tres pilares: **transformación digital, automatización inteligente estudios de I+D y ciberseguridad**



Transformación digital

- Mejora de las comunicaciones entre sedes.
- Mejora de la conectividad interna (WIFI y LAN).
- Implantación de nuevo ERP en todas las empresas del Grupo y optimización y mejoras de los procesos productivos en el ERP.
- Implantación de nuevo Portal del Empleado.
- Subida de información y procesos a la nube CLOUD.

Automatización inteligente

- Implantación de control de flotas.
- La **App llamada McPay** ya está **disponible para IOS y ANDROID**. Con ella se pueden utilizar los distintos aparcamientos con **apertura automática de barreras y cobros directos** a través de la App sin necesidad de utilizar cajeros

Estudios de I+D

Ha finalizado el **proyecto de I+D+i denominado SISTECON**, una herramienta informática de desarrollo propio que combina una aplicación alojada en los dispositivos móviles de sus usuarios con la información sobre los proyectos existente en el ERP de la compañía. SISTECON es una herramienta que mejora la gestión preventiva de la empresa en el apartado relativo de la inspección de seguridad de los diversos proyectos que acomete la compañía.

Durante 2023 se ha seguido desarrollando, ya en la última fase, otros dos **proyectos de I+D+i** que se encuentran **certificados por una entidad acreditada por ENAC**. El proyecto **SMART COEX**, presentado a una convocatoria pública de innovación y en cooperación con una Universidad pública, se centra en el ámbito de la Conservación inteligente de infraestructuras. El proyecto **EFITEM**, también de desarrollo propio, se centra en la mejora del servicio prestado a los clientes en mantenimientos urbanos, redes urbanas, etc., en concreto mejorando la respuesta temporal de las intervenciones que realiza la empresa.

Actualmente se sigue trabajando en la identificación de nuevas ideas de proyectos con más colaboradores, que den respuesta a las necesidades del mercado (de nuestros clientes) y que redunden en beneficio para la empresa. Fruto de ello es el proyecto **MAIN EXPERT**, en el que ya se trabaja. Estratégicamente ponemos ahora el foco en otras facetas de nuestra actividad, como la gestión ambiental en intervenciones forestales y de jardinería.

Ciberseguridad

Se ha realizado una Auditoria de seguridad y corregido aquellos errores encontrados. En el informe, se especifica que el grado de madurez en la implantación de las distintas políticas de seguridad en la corporación, es satisfactorio.

Se ha comenzado con el desarrollo del Manual de Continuidad de negocio, donde se han reflejado, ante una incidencia de seguridad grave, los pasos a seguir para la restauración de los servicios en el menor tiempo y con el menor impacto posible.

Por otro lado, se ha iniciado una auditoria para la Certificación de Cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad nivel medio, que establece el Centro Criptológico Nacional, para que avancemos en el nivel de seguridad de la información.

Acerca de este informe

Grupo Martín Casillas elabora su Estado de Información no financiera, en un compromiso por la transparencia y con la finalidad de que sus grupos de interés puedan consultar el desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2023.

Por ello, en el último ejercicio la compañía ha definido un **“Protocolo para la elaboración de los informes de sostenibilidad”** que tiene como finalidad definir un proceso ordenado de elaboración de la información de sostenibilidad aplicable a Grupo Martín Casillas, para asegurar que la información de sostenibilidad ha sido elaborada a partir de la información recabada de las distintas sociedades del Grupo y que delimite de forma clara los principios para la elaboración de la información en materia de sostenibilidad.

Para aportar mayor transparencia y precisión a los datos presentados, la información que contiene el Estado de información no financiera de Grupo Martín Casillas ha sido verificada por **Deloitte, S.L.** en cumplimiento de la obligación de verificación por parte de un prestador independiente de servicios de verificación.

Grupo Martín Casillas Grupo, S.L. y Sociedades Dependientes, incorpora el Estado de información no financiera como Anexo en el Informe de Gestión que acompaña las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023.

En la elaboración del presente informe se han considerado los siguientes marcos de referencia, que condicionan su estructura, alcance y contenidos:

- El presente Estado de información no financiera se ha elaborado de acuerdo a la **Ley 11/2018, de 28 de diciembre**, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Martín Casillas Grupo, S.L. y Sociedades Dependientes, deben incorporar en el informe de gestión o presentarlo en un informe separado, haciendo referencia expresa en el informe de gestión, el Estado de información no financiera que ha de incluir la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

- Además, se han utilizado como referencia los **estándares del Global Reporting Initiative (GRI)** para el cálculo de indicadores clave no financieros de acuerdo a lo establecido en el artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

En el actual ejercicio no se han producido cambios que se consideren significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración utilizados en el informe, manteniéndose la posibilidad de comparar las principales magnitudes del Grupo con los ejercicios anteriores.

Tampoco se ha considerado necesario reformular la información perteneciente a informes anteriores. En el caso de que en algún indicador en concreto resultase necesaria la reformulación de información se explicará específicamente en el propio indicador.

En la tabla a continuación se recogen las páginas del presente documento en las que puede encontrarse la información exigida por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad:

Temática	Estándar utilizado	Apartado del Informe
Modelo de Negocio		
Descripción del modelo de negocio	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del modelo de negocio. - Presencia geográfica. - Objetivos y estrategias. - Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura. 	GRI 1U GRI 2-1 Conoce GMC. Nuestros valores y aspectos destacados. Págs. 4,5,6 Presencia, áreas de actividad y estructura organizativa. Págs.9 a 13. Pág. 15 Diálogo con nuestros grupos de interés. Págs.7 a 9 Plan estratégico. Pág. 13
Políticas y Gestión de Riesgos		
Políticas	Políticas que aplica la empresa, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3 Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Págs. 16 a 18
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades de la empresa, así como la gestión de los mismos.	GRI 2-23 GRI 2-12 (Antiguo GRI 102-30) Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Págs. 16 a 18
Información sobre cuestiones medioambientales		
General	Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad.	GRI 102-15 GRI 2-12 Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 44 43
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 3-3 GRI 2-12 Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 35,43,44
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 2-12 Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 43,44
	Aplicación del principio de precaución.	GRI 3-3 Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 43,44
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 307-1 Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 44
Contaminación	Medidas para prevenir la contaminación.	GRI 3-3 GRI 302-4 GRI 305-5 GRI 305-7 Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 45
Economía Circular y prevención y	Medidas de prevención y gestión de residuos.	GRI 3-3 GRI 301-1 Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 46,47

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
gestión de residuos		GRI 301-2 GRI 301-3 GRI 303-3 GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua.	GRI 303-1	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 48
	Consumo de materias primas.	GRI 301-1 GRI 301-2 GRI 301-3	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 49
	Consumo, directo e indirecto de energía. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. Uso de energías renovables.	GRI 3-3 GRI 302-1, GRI 302-2 GRI 302-3 GRI 302-4 GRI 302-5	Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 45 46, 48
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4	Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 44, 45, 46,
	Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	GRI 102-15 GRI 3-3 GRI 201-2 GRI 305-5	
	Metas de reducción de emisiones GEI.	GRI 3-3	Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 45,46
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 3-3 GRI 304-3	Comprometidos con el medio ambiente. Págs.43, 44
	Impactos causados por la actividad.	GRI 304-2	
Información sobre cuestiones relativas al personal			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Pág. 20,21,22,23
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 1U GRI 2-7 GRI 401-1 GRI 405-1	Comprometidos con las personas. Págs. 24,25
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		Comprometidos con las personas. Pág. 26
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		Comprometidos con las personas. Pág. 26,27

	Temática	Estándar utilizado	Apartado del Informe
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		Comprometidos con las personas. Pág. 28
	Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	GRI 2-19	Comprometidos con las personas. Págs. 28,29
	Brecha Salarial.		GRI 2-20
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 201-3	Comprometidos con las personas. Pág. 30
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 202-1	
	Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.	GRI 405-2	Comprometidos con las personas. Pág. 30
	Medidas de desconexión laboral.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Págs. 20
Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	Comprometidos con las personas. Pág. 32,33	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	GRI 2-7 GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Pág. 20
	Número de horas de absentismo.	GRI 403-2	Comprometidos con las personas. Pág. 33,34
	Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Págs. 20,21,34
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Págs. 22,23
	Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	GRI 403-2 GRI 403-3	Comprometidos con las personas. Pág. 34
	Enfermedades profesionales.	GRI 403-2 GRI 403-3	Comprometidos con las personas. Pág. 34
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social.	GRI 2-29 GRI 402-1 GRI 403-1	Comprometidos con las personas. Pág. 21,22
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 2-30	Comprometidos con las personas. Pág. 21,22
	Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-1 GRI 403-4	Comprometidos con las personas. Pág. 22,23
Formación	Políticas de formación.	GRI 3-3 GRI 404-2	Comprometidos con las personas. Págs. 21
	Horas totales de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	Comprometidos con las personas. Págs. 31,32
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Pág. 32
Igualdad	Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Págs. 20,21
	Planes de igualdad.		

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
	Medidas para promover el empleo.		Comprometidos con las personas. Pág. 32
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
	Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.	GRI 3-3 GRI 406-1	Comprometidos con las personas. Págs. 20,21,32
Información sobre el respeto de los Derechos Humanos			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3 GRI 412-2	Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Págs. 16 a 18
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	GRI 2-26 GRI 3-3 GRI 419-1	Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Págs. 16 a 18
	Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.		
	Denuncias por casos de vulneraciones de Derechos Humanos.		
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.		
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.		
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.		
	La abolición efectiva del trabajo infantil.		
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3 GRI 205-2	Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Págs.16 a 18
Corrupción y soborno	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3	Comprometidos con la sociedad. Pág. 37
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.		
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 3-3 GRI 201-1 GRI 203-3 GRI 415-1	
Información sobre la sociedad			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3	

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 204-1	Comprometidos con las personas. Págs. 7, 38
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	GRI 413-1 GRI 413-2	
	Relaciones mantenidas las comunidades locales.	GRI 2-29 GRI 413-1	Comprometidos con la sociedad. Págs. 37 a 43
	Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 2-28 GRI 203-1 GRI 201-1	
Subcontratación y proveedores	Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	GRI 1U	Comprometidos con las personas Págs. 36,37
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 3-3 GRI 407-1 GRI 409-1	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 414-2	
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 3-3 GRI 416-1 GRI 416-2 GRI 417-1	Comprometidos con las personas. Pág. 35 a 36
	Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 2-26 GRI 3-3 GRI 418-1	Comprometidos con las personas. Pág. 35 a 36
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país.	GRI 201-1	Presencia, áreas de actividad. Págs. 9 a 13
	Impuestos sobre beneficios pagados.		Estructura organizativa. Pág. 15
	Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	